



SECRETARÍA
DE ECONOMÍA

SE

**INFORME DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE
DEL EJERCICIO FISCAL DE 2007 SOBRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO, A
NIVEL DE CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO, ASÍ COMO EL
CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS CON BASE EN LOS
INDICADORES DE RESULTADOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE
OPERACIÓN DE LOS FONDOS Y PROGRAMAS A CARGO DE LA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, SEÑALADOS EN EL ANEXO 17 DEL
DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA
EL EJERCICIO FISCAL 2007**

ENERO DE 2008

ÍNDICE

I INTRODUCCIÓN	4
II PRESUPUESTO EJERCIDO DE LOS RECURSOS INCLUIDOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2007	5
1. Presupuesto autorizado y modificaciones	5
2. Programas con Reglas de Operación	6
2.1 Presupuesto autorizado y modificaciones con recursos fiscales del 2007	7
2.2 Presupuesto autorizado y modificaciones con SUBSIDIOS	9
2.3 Presupuesto modificado y ejercido en SUBSIDIOS	11
2.4 Explicación de las variaciones en subsidios (Modificado vs. Ejercido)	12
III PRINCIPALES ACCIONES DE LOS FONDOS Y PROGRAMAS	13
1. FONDO DE MICROFINANCIAMIENTO A MUJERES RURALES (FOMMUR)	13
1.1 Objetivo general	13
1.2 Características	13
1.3 Acciones relevantes	14
1.4 Cumplimiento de Objetivos	14
1.5 Cumplimiento de estrategias	15
1.5.1 Desarrollo y fortalecimiento de canales	15
1.2.2 Fortalecimiento interno e institucional	17
1.6 Evaluación por instituciones académicas	17
2. FONDO DE APOYO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (FONDO PYME)	19
2.1 Objetivo general	19
2.2 Características	19
2.3 Acciones relevantes	19
2.4 Cumplimiento de Estrategias	20
2.5 Evaluación por instituciones académicas	21

3. PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO AL MICROEMPRESARIO (PRONAFIM)	23
3.1 Objetivos generales	23
3.2 Características	23
3.2.1 Apoyos Crediticios	23
3.2.2 Apoyos parciales no crediticios	23
3.2.3 Monto del apoyo	24
3.3 Acciones relevantes	25
3.4 Cumplimiento de Objetivos	27
3.5 Cumplimiento de estrategias	27
3.6 Evaluación por instituciones académicas	29
4. COMITÉ NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, A.C. (COMPITE)	30
4.1. Objetivo general	30
4.2. Características	30
4.2.1. Servicios que ofrece el programa	30
4.2.2. Monto de los apoyos	31
4.3. Acciones relevantes	32
4.4. Cumplimiento de Estrategias	33
4.5. Cumplimiento de Objetivos	34
4.6. Evaluación por instituciones académicas	34
5. PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE (PROSOFT)	35
5.1. Objetivo general	35
5.2. Características	35
5.3. Acciones relevantes	35
5.4. Cumplimiento de Objetivos	37
5.5. Cumplimiento de Estrategias	37
5.6. Evaluación por instituciones académicas	38
6. FONDO NACIONAL DE APOYOS PARA EMPRESAS EN SOLIDARIDAD (FONAES)	40
6.1. Objetivos	40
6.1.1 Objetivo general	40
6.1.2 Objetivos específicos	40

6.2.	Características	40
6.3.	Acciones relevantes	40
6.4.	Cumplimiento de Objetivos	43
6.5.	Cumplimiento de estrategias	46
6.5.1.	Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC)	46
6.5.2.	Banca Social	46
6.5.3.	Equidad de género	46
6.5.4.	Empresas sociales integradas por personas con discapacidad	48
6.5.5.	Desarrollo empresarial	49
6.5.6.	Desarrollo regional	50
6.5.7.	Focalización	50
6.6.	Evaluación por instituciones académicas	51
7.	PROGRAMA DE APOYO PARA INCUBADORAS DE NEGOCIOS PARA JÓVENES (PROJOVEM)	52
7.1	Objetivo general	52
7.2	Características	52
7.3	Cumplimiento de Objetivos	52
7.4	Cumplimiento de Estrategias	52

I INTRODUCCIÓN

En el primer año de la administración la Secretaría de Economía inició un ejercicio interno de reflexión y análisis sobre los retos y oportunidades para México en materia económica, resultado del cual se ha identificado que el propósito fundamental para la dependencia, que da sustento a su misión institucional, consiste en ser una institución que promueve e instrumenta políticas públicas y programas orientados a crear más y mejores empleos, más y mejores empresas y más y mejores emprendedores. Esta idea acerca de la razón de ser de la Secretaría da sentido y propósito a las estrategias, políticas y programas que tiene a su cargo, las cuales han sido diseñadas mediante un proceso de planeación que involucró la revisión interna de los resultados obtenidos en la administración 2000-2006, analizando tanto los logros como las áreas de oportunidad de mejora, y que se alimentó a su vez con las tareas de consulta a la sociedad civil llevadas a cabo en el marco del Sistema Nacional de Planeación Democrática, las cuales permitieron hacer una aportación sustancial para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND) en el rubro de economía competitiva y generadora de empleos, así como integrar el Programa Sectorial de Economía 2007-2012, mismo que está conformado a partir de los siguientes ejes rectores que articulan las políticas, estrategias y programas de la dependencia: 1) Detonar el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas (MIPYMES); 2) Consolidar un avance significativo de la competitividad de la economía mexicana para impulsar la generación de empleos; 3) Fomentar el comercio exterior y la inversión extranjera directa y; 4) Implementar una política sectorial y regional para fortalecer el mercado interno

Específicamente, la SE ha llevado a cabo un proceso de ajuste y mejora de la estrategia para impulsar el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), enfocado a incrementar su eficacia para obtener mejores resultados; para ello, se ha llevado a cabo una revisión profunda de la estructura de los programas de apoyo productivo, orientada a concentrar los esfuerzos y recursos en las tareas con mayor impacto, así como alinear los diversos instrumentos de apoyo y promover la generación de sinergias. A su vez, los programas han dedicado esfuerzos importantes a la definición de nuevos esquemas de operación y a la consecuente adecuación de los instrumentos normativos, así como al desarrollo de mecanismos de cooperación con los gobiernos locales e instituciones de carácter privado y social, orientados a potenciar el alcance de los programas mediante la aportación de recursos complementarios, la identificación de vocaciones productivas locales y la captación y acompañamiento de proyectos viables y de alto impacto para las MIPYMES.

No obstante lo anterior, se ha continuado con el otorgamiento de apoyos, toda vez que éstos resultan críticos para la permanencia de las MIPYMES en el mercado y para su crecimiento en el mediano y largo plazo, debido a lo cual se registra un adecuado nivel de cumplimiento en la aplicación de los recursos, así como de metas y objetivos.

La combinación de mayores recursos presupuestarios asignados a los programas de esta dependencia en 2007 y de una estructura de programas revisada, adecuada conforme a la experiencia previa y potenciada con la participación de agentes multiplicadores de apoyo permitió consolidar un estructura integral de apoyos para impulsaren forma decisiva el desarrollo de las MIPYMES, lo cual ha incidido en la generación de mayores oportunidades de empleo y bienestar para los mexicanos.

II PRESUPUESTO EJERCIDO DE LOS RECURSOS INCLUIDOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2007

1. Presupuesto autorizado y modificaciones

El presupuesto original autorizado al Sector Economía para el ejercicio fiscal 2007 asciende a 8,233.1 millones de pesos (mdp). Las cifras reportadas son **preliminares** conforme a los registros presupuestarios a diciembre de 2007; la información definitiva será reportada en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2007.

Sector Economía: Presupuesto autorizado 2007^{1/} (Millones de pesos)

Programas	Original	Modificado	Programado			Variación	
			Ene - Oct	Ene - Nov	Ene - Dic	Abs.	%
41 De Mejora Regulatoria	48.6	48.6	35.4	40.9	48.6	0.0	-0.01
42 De Desarrollo Empresarial	5,555.8	5,795.2	4,860.4	5,468.3	5,795.2	239.4	4.3
<i>Recursos asociados a reglas de operación</i>	4,416.9	4,689.1	3,934.7	4,454.4	4,689.1	272.2	6.2
<i>Otros programas</i>	1,138.9	1,106.1	925.6	1,013.9	1,106.1	-32.8	-2.9
44 Nacional de Desarrollo Minero	280.7	769.8	205.2	732.8	769.8	489.2	174.3
63 De Comercio Exterior y Promoción de la Inversión	439.7	439.4	380.3	416.7	439.4	-0.3	-0.1
64 De Comercio Interior, Abasto y Protección al Consumidor	1,554.8	1,513.7	1,310.1	1,425.9	1,513.7	-41.2	-2.7
<i>Recursos asociados a reglas de operación</i>	462.8	454.7	450.5	453.9	454.7	-8.1	-1.8
<i>Otros programas</i>	1,092.0	1,059.0	859.6	972.0	1,059.0	-33.0	-3.0
85 Especial de Ciencia y Tecnología	191.1	376.4	352.1	363.9	376.4	185.3	97.0
96 Nacional de Competencia Económica	158.2	151.7	113.0	128.5	151.7	-6.5	-4.1
97 Para el Servicio Profesional de Carrera en la APF	4.3	1.2	0.7	1.0	1.2	-3.1	-72.9
Total	8,233.1	9,095.9	7,257.1	8,578.0	9,095.9	862.8	10.5

1/ Los recursos asociados a reglas de operación, consideran todas las partidas que se encuentran en los proyectos institucionales "S" (sujetos a reglas de operación), subsidios -4104-, transferencias -4300- y honorarios para actividades de supervisión- 1201 y 4322-.

Al cierre preliminar del cuarto trimestre de 2007, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó modificaciones al presupuesto autorizado del Sector que se reflejan en un aumento neto de **862.8 mdp**, lo que representa una variación positiva del 10.5 por ciento con relación al presupuesto original autorizado, llegando a un presupuesto modificado de **9,095.9 mdp**. Dicha variación se explica por las reducciones, ampliaciones y movimientos compensados que a continuación se describen.

Ampliaciones por 1,075.2 mdp: 1) Programa Integral de Apoyo a Pequeñas y Medianas Empresas (PIAPYME) por **58.8 mdp**, para incrementar la competitividad y la capacidad exportadora de la pequeña y mediana empresa; 2) Servicio Geológico Mexicano por **494.3 mdp** para regularizar el acuerdo de ministración No. 801.1-206; 3) FONDO PYME por **514.6 mdp** para concluir la tercera fase del Programa para la competitividad de la industria de la tortilla (248.0 mdp); atender proyectos de las industrias aeronáutica, manufacturera y aeroespacial (116.6 mdp); y atender proyectos estratégicos (150.0 mdp); y 4) Recuperación de recursos del fondo rotatorio del Proyecto de Facilitación del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión por **7.5 mdp**.

Reducciones por 212.4 mdp: 1) Subejercicios entregados a la SHCP por **202.1 mdp**; 2) Cancelación de plazas incorporadas al Programa Análogo de Separación por **8.4 mdp**; 3) Remanentes del paquete salarial por **1.8 mdp**; y 4) Diferencias derivadas de la reducción del 10% en sueldos al personal de mando por **0.1 mdp**.

2. Programas con Reglas de Operación

Los programas con reglas de operación considerados para el ejercicio fiscal de 2007 se encuentran listados en el anexo 17 del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2007 (PEF 2007).

La SHCP con oficio 312-A-DSTEC-1318 del 23 de mayo de 2005, informó que el Programa Marcha Hacia el Sur (PMHS) es un programa sujeto a reglas de operación, en virtud de que sus reglas emitidas en 2004 continúan vigentes conforme a lo establecido en el segundo artículo transitorio de las mismas. Es importante señalar que el Comité Técnico del fideicomiso PMHS (el cual fue un vehículo para canalizar apoyos a su población objetivo), acordó en el mes de junio de 2006 dejar de autorizar y, a partir de ese momento, encargarse de gestionar la recuperación de los apoyos que no fueron aplicados a los fines autorizados, así como al seguimiento de los recursos otorgados. Asimismo, el pasado 21 de mayo de 2007, expiró la vigencia del contrato de fideicomiso del PMHS, por lo que la SE, mediante oficio 100.2007.00594, de fecha 15 de junio de 2007, solicitó a la SHCP como fideicomitente única de la administración pública federal, con fundamento en los artículos 11 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 221 de su Reglamento, instruir a la fiduciaria Nacional Financiera para que elabore el respectivo convenio de extinción. Actualmente se continúan las acciones jurídicas necesarias para la defensa del patrimonio del Fideicomiso, así como su correcta extinción que implica la conclusión de todas las actividades residuales, entre las que se encuentran el posible reintegro de los recursos otorgados a 98 beneficiarios, los cuales no fueron aplicados en los términos del convenio de apoyo suscrito y por lo tanto no se destinaron adecuadamente, tales recursos ascienden a **219.0 mdp**, más las actualizaciones a razón del interés legal del 6 por ciento, en su caso. Asimismo, se concluyó con la revisión física de los expedientes de 486 proyectos, se está gestionando la devolución de los recursos con los beneficiarios que incumplieron con su correcta aplicación y se tramita la conclusión de las relaciones contractuales con quienes aplicaron adecuadamente el apoyo, a fin de proceder a la devolución de las garantías otorgadas. Al 31 de diciembre de 2007 el fideicomiso del PMHS, contó con una disponibilidad inicial de 72.3 mdp, obtuvo ingresos por 7.4 mdp, efectuó gastos por 16.0 mdp, quedando una disponibilidad final de 63.7 mdp.

La SHCP con oficio 312-A.-000123 del 8 de febrero de 2006, informó no tener inconveniente en proceder a publicar en el Diario Oficial de la Federación (DOF) las reglas de operación del Programa de Incubadoras de Negocios para Jóvenes (PROJOVEM), mismas que conforme a lo indicado en su artículo tercero transitorio aún se encuentran vigentes, por lo que es considerado un programa sujeto a reglas de operación.

Por lo anterior, los programas sujetos a reglas de operación (ROP) a cargo de la SE para el ejercicio fiscal 2007, son los siguientes:

- Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

- Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)
- Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
- Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE)
- Programa para el desarrollo de la industria del software (PROSOFT)
- Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)
- Incubadoras de Negocios para Jóvenes (PROJOVEM)
- Programa Marcha Hacia el Sur (PMHS)

2.1 Presupuesto autorizado y modificaciones con recursos fiscales del 2007

El presupuesto original autorizado a los **programas con reglas de operación** que se encuentran establecidos en el anexo 17 del PEF 2007, asciende a **4,879.7 mdp.**

Programas con Reglas de Operación: Presupuesto autorizado 2007^{1/}
(Millones de pesos)

Programas	Original	Modificado	Programado			Variación	
			Ene - Oct	Ene -Nov	Ene – Dic	Abs.	%
42 Programa de Desarrollo Empresarial	4,416.9	4,689.1	3,934.7	4,454.4	4,689.1	272.2	6.2
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	123.8	122.7	117.7	120.0	122.7	-1.1	-0.9
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)	110.5	109.6	106.7	109.6	109.6	-0.9	-0.8
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	1,328.2	1,288.0	1,145.6	1,224.6	1,288.0	-40.2	-3.0
Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones/FONAES)	80.0	80.0	69.6	74.8	80.0	0.0	0.0
Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	2,743.4	3,058.8	2,465.2	2,895.3	3,058.8	315.4	11.5
Incubadoras de Negocios para Jóvenes (PROJOVEM)	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-1.0	-100.0
Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE)	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	0.0	0.0
64 Programa de Comercio Interior, Abasto y Protección al Consumidor	462.8	454.7	450.5	453.9	454.7	-8.1	-1.8
Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)	462.8	454.7	450.5	453.9	454.7	-8.1	-1.8
Total	4,879.7	5,143.8	4,385.3	4,908.3	5,143.8	264.1	5.4

1/ Se incluyen todas las partidas que se encuentran en los proyectos institucionales "S" (sujetos a reglas de operación), subsidios -4104-, transferencias -4300- y honorarios para actividades de supervisión -1201 y 4322-.

Al cierre preliminar del cuarto trimestre de 2007, existe una ampliación neta al presupuesto total original de los programas sujetos a reglas de operación por **264.1 mdp**, lo que representa una variación positiva del **5.4** por ciento, por lo que el presupuesto anual modificado asciende a **5,143.8 mdp**. Lo anterior se explica por:

Ampliaciones presupuestarias por 802.7 mdp: 1) Restitución de recursos por **55.3 mdp** al PROSOFT (10 mdp) y al FONDO PYME (45.3 mdp), derivado de la reducción líquida aplicada por la SHCP mediante folio No. 2007-23-411-498 por motivos de control presupuestario; y 2) Fondo PYME por **687.6 mdp** para apoyar proyectos; y 3) **59.7 mdp** para diversas transferencias a FONAES.

Reducciones líquidas por 98.9 mdp: 1) derivado de la obtención de ahorros por un monto de **65.3 mdp** (PROSOFT por 17.8 mdp y FONDO PYME por 47.5 mdp); y 2) Reducción líquida al FONAES por **33.6 mdp** por motivos de control presupuestario; en ambos casos dichos recursos fueron traspasados al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas.

Reducciones compensadas por 439.7 mdp, que implicaron transferir recursos de la partida 4104 "Subsidios para inversión" para diversos fines específicos, entre los que destacan:

1) La aportación de recursos al Fondo de Innovación Tecnológica SE-CONACYT por **184.8 mdp**, (de los programas Fondo PYME -183.8 mdp- y PROJOVEM -1.0 mdp-);

2) Aportar recursos al Mandato del Fondo PYME por **173.1 mdp** para la ejecución de proyectos estratégicos en beneficio de MIPYMES;

3) Contratación de personal temporalmente para la supervisión de los programas sujetos a reglas de operación por **30 mdp** (partida 4322 "Transferencias para honorarios"), FONAES 28.0 mdp y Microrregiones/FONAES 2.0 mdp;

4) Gasto asociado a la operación de los programas sujetos a reglas de operación por **29.7 mdp** (partidas 4302 "Transferencias para adquisición de materiales y suministros", 4303 "Transferencias para contratación de servicios", 4304 "Transferencias para adquisición de bienes muebles" y 4306 "Transferencias para el apoyo de obras públicas") de FONAES por 27.7 mdp y Microrregiones/FONAES por 2.0 mdp;

5) Reducciones a diversas transferencias de FONAES por **6.5 mdp**; y

6) Otros por **15.6 mdp**: a) Subsidio del Impuesto Sobre la Renta por la gratificación anual **14.1 mdp**; y b) diferencias cambiarias del personal radicado en el extranjero **1.5 mdp**.

El presupuesto modificado está integrado por la partida 4104 subsidios para inversión por **4,815.6 mdp**, (93.62 por ciento); en diversas partidas 4300 transferencias para apoyo de programas por **267.4 mdp** (5.20 por ciento); en la partida 1201 honorarios para actividades de supervisión por **59.2 mdp** (1.15 por ciento); y en la partida 3308 estudios e investigaciones para cubrir el costo de las evaluaciones de resultados de los programas sujetos a reglas de operación realizado por instituciones académicas por **1.5 mdp** (0.03 por ciento).

Es importante mencionar que FOMMUR y PRONAFIM, canalizan apoyos a su población objetivo a través de fideicomisos públicos sin estructura, no considerados entidades paraestatales, los cuales operan con recursos fiscales y patrimoniales, éstos últimos sin dejar de ser recursos federales.

Asimismo, el Fondo PYME y FONAES se apoyan en fideicomisos privados, estatales y/o mandatos, para canalizar recursos presupuestarios a su población objetivo.

2.2 Presupuesto autorizado y modificaciones con SUBSIDIOS

El presupuesto original autorizado en la partida de **subsidios** a los **programas sujetos a reglas de operación** que se encuentran establecidos en el anexo 17 del PEF 2007, asciende a **4,665.4 mdp**.

Programas con Reglas de Operación: Variaciones al presupuesto autorizado de Subsidios 2007^{1/} (Millones de pesos)

Programas	Original	Modificado	Programado			Variación	
			Ene - Oct	Ene -Nov	Ene – Dic	Abs.	%
42 Programa de Desarrollo Empresarial	4,202.6	4,369.5	3,658.2	4,156.6	4,369.5	166.9	4.0
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	123.8	116.7	112.5	114.2	116.7	-7.1	-5.7
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)	110.5	100.1	99.2	100.1	100.1	-10.4	-9.4
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	1,113.9	1,024.4	921.2	981.8	1,024.4	-89.5	-8.0
Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones/FONAES)	80.0	76.0	66.2	71.2	76.0	-4.0	-5.0
Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	2,743.4	3,022.4	2,429.2	2,859.4	3,022.4	279.0	10.2
Incubadoras de Negocios para Jóvenes (PROJOVEM)	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-1.0	-100.0
Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE)	30.0	29.9	29.9	29.9	29.9	-0.1	-0.4
64 Programa de Comercio Interior, Abasto y Protección al Consumidor	462.8	446.0	443.2	445.3	446.0	-16.8	-3.6
Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)	462.8	446.0	443.2	445.3	446.0	-16.8	-3.6
Total	4,665.4	4,815.6	4,101.5	4,601.9	4,815.6	150.2	3.2

1/ Se consideran solamente los recursos correspondientes a la partida de subsidios que se encuentran en los proyectos institucionales "S" (sujetos a reglas de operación).

Al cierre preliminar del cuarto trimestre 2007, existe una ampliación neta de **150.2 mdp** al presupuesto de subsidios originalmente asignado en los programas sujetos a reglas de operación, lo que representa un incremento del 3.2 por ciento, por lo que el presupuesto anual modificado asciende a **4,815.6 mdp**. La modificación fue originada por las siguientes adecuaciones presupuestarias:

Ampliaciones por 743 mdp: **1)** por restitución de recursos por **55.3 mdp** de recursos al PROSOFT (10.0 mdp) y al FONDO PYME (45.3 mdp), derivado de la reducción líquida aplicada por la SHCP mediante folio No. 2007-23-411-498 por motivos de control presupuestario; y **2)** al FONDO PYME por **687.7 mdp** para instrumentar proyectos que se desglosan y explican como sigue:

- 173.1 mdp al Mandato del Fondo PYME, el cual es un instrumento jurídico del programa de la misma denominación, para la ejecución de proyectos estratégicos en beneficio de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES);
- 248 mdp para concluir la tercera fase del Programa para la Competitividad de la Industria de la Tortilla;
- 116.6 mdp para atender proyectos de las industrias aeronáutica, manufacturera y aeroespacial;

- d) 150 mdp para atender proyectos estratégicos de las entidades federativas y los sectores productivos del país.

Reducciones liquidas por 98.9 mdp: **1)** t derivado de la obtención de ahorros por un monto de **65.3 mdp** (PROSOFT por 17.8 mdp y FONDO PYME por 47.5 mdp); y **2)** Reducción líquida, autorizada por la SHCP, al FONAES por **33.6 mdp**, por motivos de control presupuestario; los anteriores casos se efectuaron en apego a los artículos 105 y 106 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y en ambos casos dichos recursos fueron traspasados al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas.

Reducciones compensadas por 493.9 mdp, que implicaron transferir recursos de la partida 4104 “Subsidios para inversión” para diversos fines específicos como a continuación se detalla:

1) Para aportar recursos al Fondo de Innovación Tecnológica SE-CONACYT por **184.8 mdp**, de los programas Fondo PYME (183.8 mdp) y PROJOVEM (1.0 mdp);

2) Aportar recursos al Mandato del Fondo PYME por **173.1 mdp** para la ejecución de proyectos estratégicos en beneficio de MIPYMES;

3) Contratación de personal temporalmente para la supervisión de los programas sujetos a reglas de operación por **89.2 mdp** (recursos a las partidas 1201 “Honorarios” y 4322 “Transferencias para honorarios”): FOMMUR 5.8 mdp, PRONAFIM 9.2 mdp, FONAES 28 mdp, Microrregiones/FONAES 2 mdp, Fondo PYME 36 mdp y PROSOFT 8.2 mdp;

4) Gasto asociado a la operación de los programas sujetos a reglas de operación por **29.7 mdp** (recursos a las partidas 4302 “Transferencias para adquisición de materiales y suministros”, 4303 “Transferencias para contratación de servicios”, 4304 “Transferencias para adquisición de bienes muebles” y 4306 “Transferencias para el apoyo de obras públicas”): FONAES por 27.7 mdp y Microrregiones/FONAES por 2 mdp;

Los movimientos 3) y 4) se efectuaron con fundamento en el artículo 131, fracción IV, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;

5) Para cubrir el costo de las evaluaciones de resultados de los programas sujetos a reglas de operación efectuadas por instituciones académicas (recursos a la partida 3308 “Estudios e investigaciones”) por **1.5 mdp**, (FOMMUR 0.2 mdp, PRONAFIM 0.2 mdp, FONAES 0.2 mdp -incluye a microrregiones-, Fondo PYME 0.4 mdp, PROSOFT 0.4 mdp y COMPITE 0.1 mdp), efectuado con fundamento en numeral decimo sexto, fracción II, segundo párrafo de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales; y

6) Otros por **15.6 mdp**: a) Pago de subsidio del Impuesto Sobre la Renta por **14.1 mdp** y b) Diferencias cambiarias del personal radicado en el extranjero por **1.5 mdp**.

2.3 Presupuesto modificado y ejercido en SUBSIDIOS

Al cierre preliminar del cuarto trimestre de 2007, los programas presentan en la partida de subsidios, un presupuesto programado de **4,815.6 mdp**, de los cuales se ha ministrado el 89.2 por ciento (**4,296.6 mdp**); quedó pendiente de aplicarse un monto de 519.0 mdp, que representa el 10.8 por ciento, principalmente en los programas PROSOFT por 0.6 mdp y Fondo PYME por 518.4 mdp, de éste último es importante señalar que 420.5 mdp están comprometidos (devengados), para apoyar proyectos de MIPYMES, por lo que queda un disponible de 97.9 mdp.

Programas con Reglas de Operación: Evolución presupuestal de subsidios al mes de diciembre, 2007 (Millones de pesos)

Programas	Programado	Ejercido - Ministrado			Variación	
		Ene-Oct	Ene-Nov	Ene-Dic	Abs.	Rel.
42 Programa de Desarrollo Empresarial	4,369.5	3,323.3	3,722.7	3,851.2	-518.3	-11.9
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	116.7	112.5	112.5	116.7	0.0	0.0
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)	100.1	98.8	98.8	100.1	0.0	0.0
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	1,024.4	921.2	981.8	1,024.4	0.0	0.0
Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones/(FONAES)	76.0	66.2	71.2	76.0	0.0	0.0
Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	3,022.4	2,094.6	2,428.5	2,504.1	-518.3	-17.2
Incubadoras de Negocios para Jóvenes (PROJOVEM)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE)	29.9	29.9	29.9	29.9	0.0	0.0
64 Programa de Comercio Interior, Abasto y Protección al Consumidor	446.0	432.2	434.1	445.4	-0.6	-0.1
Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)	446.0	432.2	434.1	445.4	-0.6	-0.1
Total	4,815.6	3,755.4	4,156.8	4,296.6	-519.0	-10.8

Notas al cierre del ejercicio 2007:

El FONDO PYME recibió 500 mdp, para atender a las MIPYMES afectadas por los desastres naturales en Tabasco, monto que no está considerado en los registros presupuestales al mes de diciembre de 2007, (al 24 de enero de 2008 está en proceso de autorización por la SHCP la ampliación; a fin de regularizar el acuerdo de ministración 801.1.-277); por lo tanto el programa recibió recursos por 3,424.6 mdp (2,504.1 mdp ministrados, 420.5 mdp devengados y 500 mdp ampliados), ejerciendo 3,422.5 mdp para canalizar apoyos, 2 mdp para gasto corriente y quedando una disponibilidad de 0.3 mdp.

A FONAES se le ministraron subsidios por **1,100.4 mdp** (Programa Normal 1,024.1 mdp y Microrregiones 76 mdp), efectuando un reintegro de 1.2 mdp por ahorros obtenidos en el gasto corriente que se transfirieron al Ramo 23, por lo que el programa otorgó subsidios a su población objetivo por 1,099.2 mdp.

PROSOFT recibió ministraciones por 445.4 mdp, de los cuales canalizó apoyos a través de Organismo Promotores (OP) por 438.2 mdp, canceló 2 proyectos por 2.6 mdp (el OP reintegrará el apoyo al programa) y efectuó un reintegro por 4.6 mdp por ahorros generados transferidos al Ramo 23.

2.4 Explicación de las variaciones en subsidios (Modificado vs. Ejercido)

Las variaciones al cierre del ejercicio se explican por:

Programas	Disponibilidad en subsidios (mdp)				Explicación
	Ene-Oct	Ene-Nov	Ene-Dic	%	
42 Programa de Desarrollo Empresarial	334.9	433.9	518.3	99.9	
Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	334.6	430.9	518.3	99.9	Es importante señalar que 420.5 mdp se encuentran comprometidos (devengados), por lo que el recurso disponible asciende a 97.8 mdp, el cual no fue posible comprometer para el apoyo de proyectos.
64 Programa de Comercio Interior, Abasto y Protección al Consumidor	11.1	11.3	0.6	0.1	
Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)	11.1	11.3	0.6	0.1	Derivado de la cancelación de 25 proyectos por decisión de los beneficiarios, de los cuales solo se logró reasignar recursos correspondientes a 18 proyectos, los recursos asociados a los 7 restantes no se pudieron reasignar debido a que la cancelación ocurrió en una etapa avanzada del ejercicio presupuestal.
Total	346.0	445.1	519.0	100.0	

III PRINCIPALES ACCIONES DE LOS FONDOS Y PROGRAMAS

En esta sección del informe del cuarto trimestre de 2007 se destacan las principales acciones desarrolladas por los fondos y programas durante el periodo enero – diciembre. En los Anexos I y II del presente documento se reporta el cumplimiento de las metas y objetivos, así como de los indicadores de resultados previstos en sus reglas de operación.

1. FONDO DE MICROFINANCIAMIENTO A MUJERES RURALES FOMMUR

1.1 Objetivo general

El Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR) se constituyó con el propósito de establecer mecanismos accesibles y oportunos de microfinanciamiento por medio de organismos intermediarios (OIs), en beneficio de las mujeres del medio rural organizadas en grupos solidarios, con el fin de impulsar en este sector el autoempleo y las actividades productivas, así como la cultura del ahorro y la adquisición de habilidades empresariales básicas.

Este Fondo, junto con el Fideicomiso Nacional de Microfinanciamiento al Microempresario (FINAFIM), es uno de los dos que componen el Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM); tiene efectos positivos en el nivel y calidad de vida de las mujeres rurales, debido a que contribuye a la equidad de género y promueve las actividades generadoras de ingresos en zonas de alta marginación.

1.2 Características

El FOMMUR operó en 2007 bajo un esquema de aumento gradual en el monto de los préstamos, los cuales están organizados en una secuencia de cuatro ciclos de financiamiento que opera. El financiamiento otorgado por el fideicomiso se destina primeramente a los OIs, con el propósito de que a su vez ellos lo canalicen a las mujeres rurales (vía microcréditos) organizadas en grupos solidarios. Los montos máximos de microfinanciamiento que otorgan los intermediarios a la población beneficiaria están sujetos a las ROP del programa y son los siguientes:

	<u>Monto</u>	<u>Plazo de Recuperación</u>
1° Ciclo	\$1,500.00	4 meses
2° Ciclo	\$2,000.00	de 4 a 6 meses
3° Ciclo	\$3,000.00	de 4 a 12 meses
4° Ciclo	\$4,000.00	de 6 a 12 meses

La tasa de interés que se aplica a los microcréditos es establecida por los OIs de acuerdo con sus costos de operación y a las condiciones del mercado prevalentes en su zona de influencia. Para ser sujetos de créditos nuevos o subsecuentes, los intermediarios deberán cubrir al FOMMUR el 100 por ciento de su adeudo anterior dentro de los tiempos establecidos.

Por otra parte, el FOMMUR otorga a los OIs apoyos no recuperables que se canalizan a las siguientes actividades: promoción, asistencia técnica, capacitación y adquisición de equipamiento informático con el fin de potenciar su infraestructura para que de esta manera dichos intermediarios atiendan de manera eficaz las

necesidades de microfinanciamiento en su zona de influencia. Estos apoyos observan una escala de disminución gradual por cada año en que los organismos operan el programa:

- 1er año Hasta un 20% del total del crédito otorgado
- 2° año Hasta un 17% del total del crédito otorgado
- 3er año Hasta un 15% del total del crédito otorgado
- 4° año No mayor al 10% del crédito otorgado para el primer ciclo de financiamiento.

1.3 Acciones relevantes

El Comité Técnico del FOMMUR en su 4° Reunión Ordinaria celebrada el 28 de agosto, autorizó la Planeación Estratégica de este fideicomiso para el periodo julio-diciembre de 2007 con base en el Acuerdo No. IV-O/2007/004, lo que implicó modificaciones a la programación operativa original del segundo semestre en diversos rubros, entre los que destacan:

Meta	Meta original			Meta modificada		
	1° Semestre	2° Semestre	Total anual	1° Semestre	2° Semestre	Total anual
Ols dictaminados	64	71	135	64	68	132
Ols aceptados	4	2	6	4	0	4
Visitas de supervisión	37	41	78	37	36	73
Cursos de capacitación	3	5	8	3	6	9
Beneficiarias 1° Ciclo	25,000	48,366	73,366	25,000	10,335	35,335
Beneficiarias 2° Ciclo	47,845	0	47,845	47,845	2,234	50,079
Beneficiarias 3° Ciclo	23,066	14,466	37,532	23,066	15,590	38,656
Beneficiarias 4° Ciclo	17,388	16,327	33,715	17,388	9,608	26,996
Total Beneficiarias	113,299	79,159	192,458	113,299	37,767	151,066
Créditos otorgados	113,299	151,552	264,851	113,299	108,867	222,166

En lo referente a las acciones relevantes en el campo operativo, el número de cursos de capacitación impartidos durante el periodo enero-diciembre de 2007 superó la meta establecida en más de 33 por ciento, con la impartición de 12 cursos con temas diversos a 26 diferentes organismos. El número de mujeres beneficiadas de primer ciclo superó la proyección prevista para el periodo en 66 por ciento, debido al dinamismo observado por algunos organismos en la colocación de créditos de este nivel. Por último, al mes de diciembre el porcentaje de recuperación de cartera superó la meta prevista en más de cuatro puntos porcentuales.

1.4 Cumplimiento de Objetivos

Los objetivos generales del FOMMUR, conforme a las Reglas de Operación 2006 vigentes a la fecha, establecen:

- Fomentar la inversión productiva y la práctica del ahorro entre las mujeres de escasos recursos del medio rural.
- Crear oportunidades de autoempleo y de generación de ingresos para dicho grupo de la población.
- Fomentar la conformación de una oferta de microfinanciamiento en beneficio de las mujeres rurales, y
- Cooperar a la capitalización del sector rural.

Con el fin de fomentar la inversión productiva y la práctica del ahorro entre las mujeres rurales de escasos recursos y cooperar en la capitalización de este sector, el FOMMUR otorgó durante el periodo enero-diciembre de 2007 apoyos por concepto de financiamiento a 35 OIs por un monto total de 425.5 mdp para el otorgamiento de 178,337 microcréditos, lo que permitió beneficiar a 133,302 mujeres de este sector.

Por otra parte, al mes de diciembre de 2007, el FOMMUR otorgó a 23 diferentes intermediarios un monto de 10.5 mdp por concepto de apoyo no recuperable, de los cuales el 99 por ciento fue canalizado a actividades de promoción y el resto a actividades de capacitación y adquisición de infraestructura y equipo informático.

En lo referente al fomento de una oferta de microfinanciamiento a las mujeres rurales, el Comité Técnico autorizó durante 2007, la incorporación de tres nuevos organismos intermediarios denominados “Caja Solidaria Xamanká, S.C. de R.L.”, “Organización de Grupos Solidarios de Comunidades Rurales, A.C.” y “Finasser, S.A. de C.V.”. Esta acción fortaleció la presencia del FOMMUR en los estados de Campeche, Yucatán, Puebla y Quintana Roo, entidades que cuentan con un número importante de municipios de alta marginación y que (por primera vez en el caso de Yucatán), recibirán microcréditos por parte de este programa.

1.5 Cumplimiento de estrategias

La planeación estratégica aprobada por el Comité Técnico se centró en el mantenimiento de aquellas líneas de acción que han dado resultados positivos para el programa y en la adopción de nuevos y necesarios retos, entre los que destaca la necesidad de llegar a cada vez más comunidades rurales de nuestro país. Desarrollar e innovar en las **microfinanzas rurales** de forma eficiente y permanente es uno de los grandes desafíos del actual periodo de gobierno, por las barreras físicas y geográficas existentes para llegar a este sector.

1.5.1 Desarrollo y fortalecimiento de canales

Para el FOMMUR es fundamental diseñar una estrategia de difusión y promoción que le permita contar con canales que representen un amplio impacto en la población objetivo. Durante el periodo enero-junio de 2007, este Fideicomiso atendió a 27 organizaciones interesadas en acreditarse como OIs, ubicadas en 13 entidades federativas del país: Campeche, Chiapas, Distrito Federal, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz; se espera que en los próximos meses cubran con todos los requerimientos establecidos en las ROP del programa para ser incorporadas al mismo.

A petición de la Subsecretaría de Industria y Comercio, se realizó en la segunda semana de marzo una presentación del programa a la Unión General de Obreros y Campesinos de México, quienes integrarán la documentación correspondiente para iniciar el proceso de acreditación como organismo intermediario. De igual forma, por solicitud de la Comisión de la Reforma Agraria de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, se brindó información del programa a la Asociación Mexicana de Mujeres Organizadas en Red, A.C., quien mostró interés por acreditarse al FOMMUR; hecho importante por ser una asociación con presencia en 20 entidades del país.

Por solicitud de la Subcomisión de Políticas para el Campo del Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, se llevó a cabo una sesión informativa con grupos de mujeres campesinas del estado de Querétaro, a quienes se les explicó el mecanismo de operación del FOMMUR y la manera en que pueden acceder a los microcréditos.

En el mes de mayo se realizó una reunión con los titulares de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural e Indígena del Gobierno del Estado de Quintana Roo, así como con funcionarios de la Secretaría de

Desarrollo Económico de la misma entidad, a quienes se explicó el modelo de operación de FOMMUR por estar interesados en impulsar al Fideicomiso en ese estado.

El FOMMUR mantiene un contacto estrecho con las delegaciones federales de la SE, a fin de incrementar la cobertura de operación del mismo, mediante la identificación y acreditación de organizaciones sociales con el perfil necesario para fungir como intermediarios de este programa. En este marco, en el mes de abril se realizó una reunión en la delegación de Campeche con seis organizaciones interesadas en acreditarse como Ols, de las cuales, “Caja Solidaria Xamanká, S.C. de R.L.” ya obtuvo su autorización.

Asimismo, durante el mes de abril y a invitación de la delegación de la SE en Tlaxcala, el FOMMUR participó en una reunión de promoción con nueve organizaciones locales que buscan acreditarse como Ols; de las cuales, el “Frente para la defensa de la Mujer Campesina y Grupos Vulnerables, A.C.” obtuvo un dictamen jurídico favorable por parte del Fideicomiso y se encuentra en la etapa de evaluación financiera, mientras que “Mujeres Activas Progresando, S.C.” se encuentra en la etapa de análisis jurídico. Adicionalmente, el FOMMUR participó en un Foro de Financiamiento convocado por la misma delegación en el Zócalo de la Ciudad de Tlaxcala.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el FOMMUR participó en la “Feria de la Mujer Indígena”, que se llevó a cabo el 7 de marzo en el municipio de Amealco, Querétaro. En el evento participaron además, dos mujeres acreditadas de FOMMUR, con la exposición y venta de sus artesanías.

En el mes de junio, el FOMMUR participó en la IX Feria Nacional del Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES) con la exposición de 11 microempresarias acreditadas con Ols de FOMMUR, las cuales ofrecieron diversos productos entre los que destacan: muebles, zapatos, ropa y artesanías de madera y barro.

El 5 de julio se realizó conjuntamente con la Delegación de la Secretaría de Economía del estado de Yucatán, una presentación del programa FOMMUR a diversos representantes de microfinancieras detectados por la Delegación, con el propósito de redireccionar estrategias de promoción y de captar nuevos Ols. Adicionalmente, representantes de este fideicomiso y de la delegación estatal realizaron un recorrido por algunos municipios de la entidad con poca o nula presencia del programa, a fin de detectar localidades con potenciales para canalizar microcréditos que beneficien a las mujeres del medio rural.

Asimismo, y durante la segunda mitad del mes de julio y en coordinación con la Delegación de la Secretaría de Economía en el estado de Durango, el FOMMUR realizó distintas reuniones de trabajo con representantes de cajas solidarias, cajas de ahorro y cajas populares adscritas al FONAES y a la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias de Durango, así como con representantes de diversas asociaciones, fundaciones, sociedades de crédito y microfinancieras que operan en la entidad, a fin de presentar el mecanismo general de operación del programa.

Con el objeto de generar espacios de promoción, comercialización y formación empresarial para fortalecer el desarrollo comercial y la competitividad de las empresas sociales de productores organizados del campo y comunidades indígenas, el FOMMUR participó en el mes de julio en la 6° Feria Artesanal de Empresas Sociales, Expo Fonaes Acapulco 2007, donde el fideicomiso contó con un stand institucional que le permitió distribuir material promocional y ofrecer información y asesoría sobre el esquema de operación del programa entre los participantes y el público en general.

En coordinación con las Delegaciones de la Secretaría de Economía de los estados de Coahuila, San Luis Potosí y Zacatecas, se realizaron en el mes de agosto tres presentaciones del programa FOMMUR en cada una de estas entidades a diversos representantes de microfinancieras, con el fin de incorporar a nuevos intermediarios que permitan ampliar la cobertura del programa a nuevas comunidades no atendidas por el fideicomiso.

En el marco del “X Foro Interamericano de la Microempresa”, realizado del 2 al 6 de octubre en el Centro de Exhibiciones de la ciudad de El Salvador, República de El Salvador, el FOMMUR participó con un stand institucional con el fin de dar a conocer los mecanismos de operación del programa. Dicho evento se realizó con el propósito de promover, difundir y vincular el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas con el sector empresarial.

Durante la segunda semana del mes de octubre se realizó en conjunto con la Delegación de la SE del estado de Baja California, una presentación del programa FOMMUR a diversos representantes de microfinancieras, empresarios y público en general, con el fin de dar a conocer la misión, la visión y los mecanismos generales de operación del programa para captar nuevos organismos intermediarios.

Con el fin de ofrecer una gama de oportunidades para el desarrollo de los negocios del país y para dar a conocer los avances en innovación tecnológica, productos y servicios, así como alternativas de acceso al financiamiento que les permitan a los pequeños empresarios iniciar o hacer crecer una empresa o negocio, el FOMMUR participó en “La Semana Nacional Pyme 2007”, realizada en el Centro de Exposiciones Banamex de la ciudad de México del 5 al 9 de noviembre y organizada por la SE.

El 3 y 4 de diciembre se realizó en la ciudad de Mérida, Yucatán, el 4º Encuentro Nacional de Microfinanzas cuya temática fue: “El valor agregado de las microfinanzas en México. Extensión y profundización del microcrédito”. Se ofrecieron ocho talleres relacionados a capacitación, diversificación de productos, tecnología y canales de comercialización; asimismo, se ofrecieron dos conferencias magistrales y una plenaria con el fin de ofrecer un foro para interactuar con especialistas en la materia y analizar temas como la oferta y demanda y el valor agregado de las microfinanzas en México. Adicionalmente, el evento contó con una exposición de servicios financieros orientada a ofrecer a los participantes alternativas para el desarrollo de sistemas y procesos administrativos que contribuyan a mejorar el desempeño laboral de sus organizaciones.

1.5.2 Fortalecimiento interno e institucional

Los recursos otorgados por el FOMMUR para la entrega de 178,337 microcréditos (425.5 mdp) se distribuyeron en los siguientes estados: Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Las entidades que recibieron la mayor cantidad de recursos fueron: Veracruz con el 32.2 por ciento, seguido de Chiapas, Oaxaca y Tamaulipas con el 19.1, 18.9 y 7.8 por ciento, respectivamente. Es importante hacer notar que de estas 4 entidades, las 3 primeras son las que cuentan con el mayor número de municipios de alta y muy alta marginación a nivel nacional, de acuerdo a las cifras del Consejo Nacional de Población, lo que indica que los recursos de este fideicomiso se canalizan principalmente a las comunidades más necesitadas del país.

1.6 Evaluación del Programa por Instituciones Académicas

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 26, fracción II del PEF 2007; en el artículo 78 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; en los Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal; y en el Calendario del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2007; el 31 de octubre de 2007 se entregó a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión por conducto de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la versión final del apartado de diseño de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2007 de FOMMUR, misma que está realizando el Colegio de

México A.C. (Colmex) y que culminará el 31 de marzo de 2008 con la última entrega señalada por el PAE 2007.

Para el apartado de diseño, el FOMMUR elaboró la Matriz de Indicadores del propio programa, con base en la metodología de marco lógico y la modificó de conformidad a los comentarios hechos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

A su vez, el Colmex respondió las 34 preguntas incluidas en el apartado de diseño que de manera general, evalúan la lógica vertical y horizontal de la Matriz de Indicadores, su población potencial y objetivo, la congruencia entre el diseño del programa y sus ROP, entre otros; asimismo, se incluyó un apartado con las fortalezas, retos y recomendaciones para el FOMMUR derivado del análisis de las respuestas y una sección de conclusiones. La evaluación de diseño del programa se encuentra publicada en la página de internet de la SE en la siguiente dirección: www.economia.gob.mx/pics/p/p239/fommur_EDf.pdf

Como resultado de la evaluación del apartado de diseño, el FOMMUR hizo ajustes adicionales a su Matriz de Indicadores e incorporó cambios a sus ROP para el ejercicio fiscal 2008.

2. FONDO DE APOYO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA FONDO PYME

2.1 Objetivo general

Promover el desarrollo económico nacional a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a proyectos que promuevan la inversión productiva y que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) así como a las iniciativas de los emprendedores.

2.2 Características

Las características del Fondo PYME son:

- Los apoyos están integrados por subsidios previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2007 y serán otorgados a la población objetivo a través de organismos intermedios, con apego a las disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, sus ROP y las demás disposiciones normativas, legales y administrativas aplicables.
- Los recursos provenientes del Fondo PYME serán considerados, en todo momento, subsidios federales en los términos de las disposiciones aplicables y no perderán su carácter federal al ser canalizados al organismo intermedio, razón por la cuál estarán sujetos a las disposiciones federales que regulan su control y ejercicio.
- Los apoyos del Fondo PYME destinados a la ejecución de un proyecto deberán ser complementados con aportaciones de los gobiernos locales y de los sectores privado y social, de forma tal que se integren conforme a las disposiciones contenidas en sus ROP.

2.3 Acciones relevantes

El 28 de febrero de 2007 se publicó en el DOF el Acuerdo por el que se establecen las ROP para el otorgamiento de apoyos del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME). Este Acuerdo se puede consultar en la dirección electrónica www.fondopyme.gob.mx.

Se elaboró el Manual de Procedimientos del Fondo PYME para 2007, mismo que fue publicado el 30 de marzo en la dirección electrónica www.fondopyme.gob.mx.

Se simplificó el Sistema de Transparencia PYME.

Se instalaron ventanillas de atención en las Secretarías de Desarrollo Económico de los estados y en las delegaciones y subdelegaciones de la SE que permiten orientar a la población objetivo sobre las líneas de apoyo que pueden ser beneficiadas con recursos del Fondo, el llenado de la solicitud, así como la manera de dar seguimiento a las solicitudes ingresadas al sistema.

Se realizó una estrategia de promoción y difusión de las ROP del Fondo PYME a nivel nacional para dar a conocer el programa entre emprendedores y empresarios.

Se continuaron las tareas de seguimiento de los proyectos apoyados en el ejercicio fiscal 2006, por lo que al cierre de 2007 el 99.5 por ciento de dichos proyectos concluyeron e integraron en su totalidad sus expedientes.

2.4 Cumplimiento de estrategias

De enero a diciembre de 2007 el Fondo PYME recibió 2,109 solicitudes de apoyo por parte de los Organismo Intermedios. Se celebraron 36 sesiones del Consejo Directivo del Fondo donde se aprobó otorgar recursos a 564 proyectos que involucran recursos por un monto de 3,422.5 mdp.

Los recursos aportados por el Fondo PYME se complementaron con 1,826 mdp de los gobiernos estatales, otras instancias federales, del sector empresarial y del sector académico para lograr un monto total de apoyos de 5,248.5 mdp.

Con los 564 proyectos apoyados se alcanzaron los siguientes resultados:

- Se atendieron 250,007 MIPYMES.
- Se contribuyó a la generación de 116,789 empleos. Considerando sólo las aportaciones del Fondo PYME, cada empleo correspondió una inversión de 29,303.6 pesos, y una inversión de 44,938.6 pesos si se consideran las aportaciones adicionales.
- Se contribuyó a la conservación de 452,057 fuentes de trabajo.
- Se apoyó la creación de 113 nuevas incubadoras, con lo que el Sistema Nacional de Incubación sumó 420 incubadoras que en primera instancia apoyaron la creación de 5,884 nuevas empresas, lo cual contribuyó a la generación de 11,317 nuevos empleos.
- Mediante apoyos financieros para la constitución de fondos de garantía se propició que al menos 72,364 MIPYMES con un proyecto productivo viable accedan al Sistema Financiero, con una derrama crediticia de 15,168.3 mdp.
- Se apoyó a 13,787 MIPYMES con servicios de extensionismo financiero para que a través de este acompañamiento, las empresas integren y documenten su proyecto adecuadamente y de esta manera puedan obtener los créditos solicitados al Sistema Financiero.
- Se logró la integración competitiva de 19,856 MIPYMES a su cadena productiva.
- Se contribuyó para que 4,581 MIPYMES fortalecieran su gestión empresarial.
- Se está otorgando asesoría integral a 1,600 MIPYMES para que se incorporen al mercado exportador.

Durante 2007, como consecuencia de los desastres naturales ocurridos en diversos estados del país, el Fondo PYME canalizó recursos para atender los requerimientos de 26,049 MIPYMES afectadas en Coahuila, Quintana Roo, Veracruz y Tabasco por un monto de 621 mdp; de los cuales 550 mdp se destinaron a Tabasco. Con estas acciones se contribuyó a la conservación de las fuentes de trabajo de las unidades productivas apoyadas, así como a la reactivación económica de dichas entidades.

Por otra parte, el Fondo PYME fue el vehículo por medio del cual se canalizaron recursos por 652 mdp al "Programa para la Competitividad de la Industria de la Tortilla", lo que permitió que 19,856 MIPYMES de dicha industria incrementaran su competitividad para fortalecer su posición en el mercado.

De manera complementaria, en apoyo a la estrategia institucional para detonar el desarrollo de las MIPYMES se aportaron recursos al Fondo Sectorial de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Económico, por un monto de 200 mdp, con el propósito de impulsar y fomentar la adopción de nuevas tecnologías, cubriendo acciones de asistencia técnica, financiamiento y aportación de capital para el desarrollo y consolidación de proyectos tecnológicos que permitan a las empresas competir con mejores estándares de calidad en el mercado nacional e internacional. Estos recursos se complementarán con 200 mdp aportados por el CONACYT y 100 mdp por las entidades federativas. A través de este Fondo se apoyarán 200 proyectos para cumplir los objetivos del Fondo PYME.

Con el objetivo de llevar a cabo la estrategia de insertar a las MIPYMES en el sector exportador, se aportaron al Programa Integral de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (PIAPYME) recursos por 18 mdp, con el objetivo de fortalecer las relaciones económicas, comerciales y empresariales entre México y la Unión Europea, incrementando la competitividad y la capacidad exportadora de las PYMES mexicanas y europeas, a través de acciones puntuales en materia de asistencia técnica, capacitación y transferencia de tecnología. Con esta aportación se contribuirá a que 15 pequeñas y medianas empresas accedan al mercado europeo, que 30 se certifiquen en normas europeas y se realicen 60 estudios de viabilidad nicho de mercado-producto.

Todo lo anterior permitió que el programa contribuyera en el cumplimiento de las estrategias que conforman la política de apoyo a las MIPYMES:

- Se fortaleció el Sistema Nacional de Financiamiento, mediante el diseño y apoyo de esquemas adecuados a las necesidades específicas de cada segmento empresarial para facilitar el acceso de las MIPYMES al financiamiento en condiciones competitivas que les permitan modernizarse e innovar, así como integrarse al sistema productivo nacional de forma competitiva.
- Se conformó una estrategia de apoyo integral para emprendedores a través de la constitución del Sistema Nacional de Incubación, que integra una red de 420 incubadoras con metodologías estandarizadas que apoyan la creación de empresas competitivas de clase mundial.
- Se contribuyó a mejorar la gestión empresarial mediante el apoyo de iniciativas que mejoraron la eficiencia de los procesos productivos de las MIPYMES
- Se fomentó la innovación y el desarrollo tecnológico de las MIPYMES, para que incrementen el valor agregado de los bienes o servicios que producen.
- Se logró la integración de MIPYMES a las cadenas productivas de los sectores económicos más dinámicos del país.
- Se proporcionaron apoyos para que las MIPYMES accedieran al mercado externo de manera competitiva.

Con estas acciones se logró contribuir al desarrollo económico regional y sectorial, y generar empleos que permiten elevar el bienestar de los mexicanos.

2.5 Evaluación del Programa por Instituciones Académicas

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 26, fracción II del PEF 2007; en el artículo 78 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; en los Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal; y en el Calendario del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2007; el 31 de octubre de 2007 se entregó a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión por conducto de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la versión final del apartado de diseño de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2007 del Fondo PYME, misma que está realizando la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través del Instituto de Ingeniería y que culminará el 31 de marzo de 2008 con la última entrega señalada por el PAE 2007.

Para el apartado de diseño, el Fondo PYME elaboró la Matriz de Indicadores del propio programa, con base en la metodología de marco lógico y la modificó de conformidad a los comentarios hechos por el CONEVAL.

A su vez, la UNAM respondió las 34 preguntas incluidas en el apartado de diseño que de manera general, evalúan la lógica vertical y horizontal de la Matriz de Indicadores, su población potencial y objetivo, la congruencia entre el diseño del programa y sus ROP, entre otros; asimismo, se incluyó un apartado con las fortalezas, retos y recomendaciones para el Fondo PYME derivado del análisis de las respuestas y una

sección de conclusiones. La evaluación de diseño del programa se encuentra publicada en la página de internet de la SE en la siguiente dirección: www.economia.gob.mx/pics/p/p239/fondopyme_EDf.pdf

Como resultado de la evaluación del apartado de diseño, el programa hizo ajustes adicionales a su Matriz de Indicadores e incorporó cambios a sus ROP para el ejercicio fiscal 2008.

3. PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO AL MICROEMPRESARIO PRONAFIM

3.1 Objetivos generales

- Contribuir al establecimiento y consolidación del Sector Microfinanciero para que beneficiarios individuales, hombres y mujeres en condiciones de pobreza, habitantes de zonas rurales o urbanas con proyectos viables de ser financiados puedan mejorar sus condiciones de vida mediante la operación de pequeños proyectos productivos y de negocios.
- Crear oportunidades de autoempleo y de generación de ingresos entre la población de bajos ingresos del país que tenga iniciativas productivas.

3.2 Características

El PRONAFIM otorga líneas de crédito a Instituciones de Microfinanciamiento (IMF) a través del Fideicomiso Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM), las cuales a su vez, otorgan microfinanciamientos a la población objetivo.

El FINAFIM apoya a Instituciones de Microfinanciamiento y a los intermediarios a fin de que destinen dichos apoyos al otorgamiento de microcréditos para la población objetivo, contribuyendo así a la promoción de un mercado microfinanciero autosustentable que permita crear las condiciones necesarias para apoyar la realización de proyectos productivos por parte de la población de bajos ingresos.

Los apoyos que otorga son los siguientes:

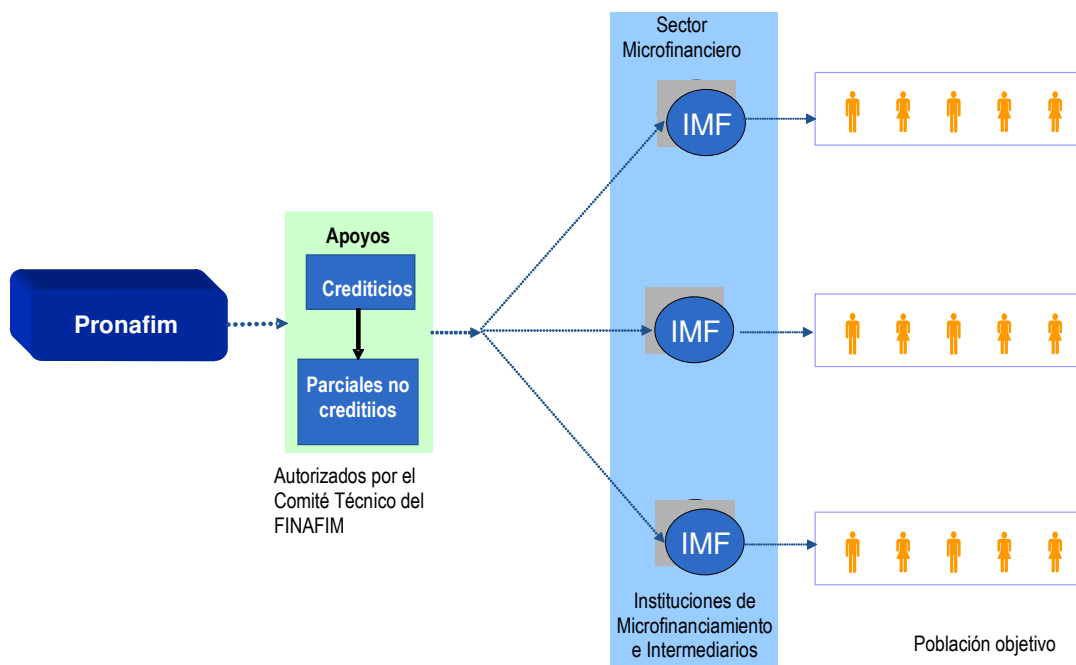
3.2.1 Apoyos Crediticios

- Apoyos a las IMF y a los intermediarios para otorgar microcréditos a la población objetivo.
- Apoyos crediticios parciales a las IMF, destinados a favorecer la adquisición de infraestructura para modernización: software, mobiliario y equipo de cómputo así como infraestructura física que requieran para su fortalecimiento en el otorgamiento de microcréditos.
- Apoyos Crediticios a Instituciones legalmente constituidas, nacionales o internacionales, cuyo objeto social sea el financiamiento a IMF e Intermediarios de acuerdo a lo establecido en el objeto del Contrato Constitutivo de FINAFIM.

3.2.2 Apoyos parciales no crediticios

- Apoyos para asistencia técnica y capacitación que tienen el carácter de no recuperables y se otorgan de conformidad con los términos y condiciones autorizados por el Comité Técnico.
- Apoyos para participación en foros, mesas de trabajo y eventos organizados por el PRONAFIM o por organizaciones de los sectores nacionales e internacionales. Estos apoyos tienen el carácter de no recuperables y se otorgan de acuerdo con los términos y condiciones autorizados por el Comité Técnico.
- Apoyos para adquisición de software para la formación y el fortalecimiento de las IMF incorporadas al FINAFIM. Estos apoyos tienen el carácter de no recuperables y se otorgan de acuerdo con los términos y condiciones autorizados por el Comité Técnico.

- Apoyos para el establecimiento de sucursales de IMF que estén acreditadas por FINAFIM. Estos apoyos tienen el carácter de no recuperables de acuerdo con los lineamientos, requisitos y procedimientos de selección autorizados por el comité técnico.
- El FINAFIM podrá aportar recursos a esquemas de garantías de las IMF o Intermediarios de acuerdo con los Lineamientos y Mecanismos que tengan establecidos dichas instituciones siempre y cuando estos esquemas coadyuven al cumplimiento de los objetivos del PRONAFIM.



3.2.3 Monto del apoyo

Los apoyos se ajustarán al programa operativo y financiero presentado por el solicitante y aprobado por el Comité Técnico. Dichos apoyos se formalizarán mediante el instrumento jurídico correspondiente que deberá contener, de manera enunciativa y no limitativa, los términos y condiciones para la entrega de los recursos del apoyo; el monto de los mismos; en su caso, la tasa de interés a aplicar y los plazos y condiciones para su recuperación, así como las causales de rescisión, cancelación o suspensión de los propios recursos.

Los apoyos serán otorgados a las IMF y a los intermediarios, quienes vigilarán que la población objetivo no esté recibiendo, en forma simultánea, apoyos de otros programas de microcréditos, federales, estatales y/o municipales dirigidos a los mismos conceptos.

Los montos máximos de apoyo directo que las IMF otorguen a la población objetivo estarán sujetos a sus propias ROP (dentro de los límites establecidos por el Comité Técnico para cada caso en particular), debiendo prever esquemas de gradualidad en función de la capacidad de pago de sus acreditados y de la recuperación de sus adeudos anteriores.

Los apoyos creditivos que otorgue el FINAFIM a los intermediarios se realizarán a tasas preferenciales para que éstos hagan llegar los recursos a las IMF, lo cual tiene el propósito de mantener costos de operación reducidos para estas últimas.

Las tasas de interés que las IMF apliquen en los microcréditos a la población objetivo serán razonables de acuerdo con los costos de operación de las IMF y las condiciones de mercado, conforme al programa de trabajo aprobado por el Comité Técnico.

3.3 Acciones relevantes

El Comité Técnico de FINAFIM en su VI Reunión Ordinaria celebrada el 29 de agosto de 2007, autorizó la planeación estratégica para el periodo julio-diciembre de 2007, con base en el acuerdo no. 4/VI/2007. Esto implicó una reprogramación en las metas e indicadores que se establecieron al inicio del año para el periodo señalado, tal y como se detalla a continuación:

Meta	Meta original			Meta modificada		
	1° Semestre	2° Semestre	Total anual	1° Semestre	2° Semestre	Total anual
Integrar al programa nuevas IMF	2	3	5	2	8	10
Apoyar la apertura de sucursales de IMF incorporadas	8	17	25	8	27	35
Otorgamiento de créditos subsecuentes ^{1/}	10	20	30	10	20	30

^{1/} El cambio consistió en la reprogramación del número de actividades a realizar mes a mes del periodo julio-diciembre 2007, manteniendo el total anual.

En la sección de los indicadores presentó la siguiente reprogramación:

Indicador/Meta	Meta original			Meta modificada		
	1° Semestre	2° Semestre	Total anual	1° Semestre	2° Semestre	Total anual
1. Cobertura del programa (%)	100	100	100	100	100	100
No. instituciones atendidas	2	3	5	2	8	10
No. instituciones programadas	2	3	5	2	8	10
5. Monto promedio del microcrédito otorgado a cada beneficiario (pesos) ^{1/}	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100
Monto total de microcréditos otorgados	546,495,600	983,504,400	1,530,000,000	650,420,691.5	1,262,581,342.3	1,913,002,033.8
Numero beneficiarios del programa	107,156	192,844	300,000	127,532	247,566	375,098
7. Visitas de seguimiento a microfinancieras (%)	100	100	100	100	100	100
Visitas de seguimiento	79	96	175	79	46	125
Visitas programadas	79	96	175	79	46	125
11. Sucursales del programa	100	100	100	100	100	100
Sucursales abiertas	8	17	25	8	17	35
Sucursales apoyadas	8	17	25	8	17	35
13. Mujeres beneficiadas (%)	100	100	100	100	100	100
No. mujeres beneficiadas por IMF	122,119	222,529	344,648	103,302	200,527	303,829
No. mujeres programadas	122,119	222,529	344,648	103,302	200,527	303,829
14. Número de acreditados con acceso a financiamiento (%)	100	100	100	100	100	100
Acreditados financiados	107,156	192,844	300,000	127,533	247,565	375,098
Acreditados programados	107,156	192,844	300,000	127,533	247,565	375,098

Por otra parte, la incorporación de nuevas IMF al PRONAFIM y la apertura de sucursales fue exitosa, al superar la meta anual establecida en 40 por ciento y en dos sucursales, respectivamente, debido al mayor interés de las IMF por incorporarse al programa.

El porcentaje de recuperación de cartera superó la meta establecida para el periodo enero-diciembre en un punto porcentual al ubicarse en promedio en 96.5 por ciento.

Relevante fue la participación del personal de las IMF en la capacitación mediante Talleres Regionales, al superar las metas anuales programadas en 62 y 25 por ciento, respectivamente.

3.4 Cumplimiento de objetivos

El objetivo fundamental del PRONAFIM es contribuir al establecimiento y consolidación del Sector Microfinanciero para que la población de bajos ingresos del país tenga acceso a oportunidades de mejora de sus condiciones de vida mediante la operación de pequeños proyectos productivos y de negocio, estableciendo así condiciones de autoempleo y de generación de ingresos para aquellos que cuenten con iniciativas productivas.

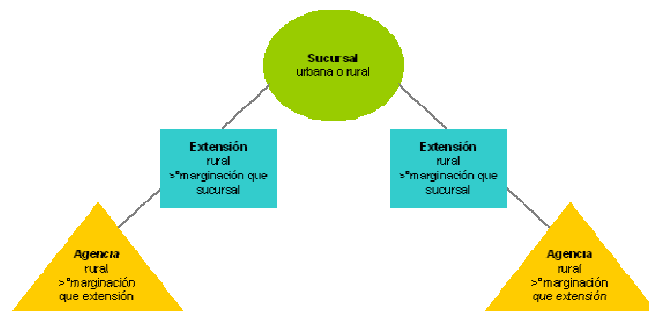
Durante el periodo enero-diciembre 2007, el cumplimiento de este objetivo se logró en virtud del interés presentado por las IMF al incorporarse al programa, así como por la demanda de éstas en cuanto a las solicitudes de los apoyos no crediticios que ofrece el Fideicomiso, lo que deriva en una consolidación de las operaciones de crédito y de fortalecimiento institucional.

Asimismo, durante el ejercicio fiscal 2007, del monto total de los recursos autorizados a las IMF (457.8 mdp,) se otorgaron 240 mdp y se comprometieron 214.2 mdp.

3.5 Cumplimiento de estrategias

La planeación estratégica aprobada por el Comité Técnico se centra en el mantenimiento de aquellas líneas de acción que han dado resultados positivos para el programa y en la adopción de nuevos y necesarios retos, entre los que destaca la necesidad de llegar cada vez más a comunidades rurales de nuestro país.

La estrategia de expansión de las microfinanzas rurales se llevará a cabo mediante un sistema de apertura de sucursales, agencias y extensiones que irá, progresivamente, abarcando un radio de acción con tendencia a la penetración en áreas rurales de menos de 5,000 habitantes.



Promoción y Vinculación del PRONAFIM

- Feria de la Mujer Indígena. Realizada en Santiago Mexquititlan/Amealco, Querétaro el 7 y 8 de marzo para presentar a la población femenina los programas y servicios que, para su beneficio, tienen las Dependencias Gubernamentales y las Organizaciones Civiles.
- Foro de Financiamiento. Realizado el 8 de mayo en el Zócalo de la Ciudad de Tlaxcala con el fin de promover entre los micro, pequeños o medianos empresarios le oferta de servicios del PRONAFIM.

- Primer Encuentro Financiero Teotihuacan 2007. Se llevó a cabo el 18 de mayo en el municipio de Teotihuacan, Estado de México y tuvo como propósito impulsar el desarrollo de la región a través de programas de financiamiento para micro, pequeños y medianos empresarios.
- Expo CANACINTRA Guasave. Realizado en Guasave, Sinaloa del 25 al 28 de mayo.
- 4ª. Semana Regional PYME Noreste Monterrey 2007. Del 7 al 9 de junio en CINTERMEX Parque Fundidora de Monterrey, Nuevo León, para apoyar el fortalecimiento y competitividad de los emprendedores, micro y pequeñas empresas de la región noreste del país. PRONAFIM participó junto con el FONDO PYME y FONAES dentro del stand Institucional de la SE difundiendo los servicios de manera integral.
- Conjuntamente con la Delegación de la SE en el estado de Yucatán, el 5 de julio se realizó una presentación del FINAFIM a diversos representantes de microfinancieras detectados por la Delegación, con el propósito de redireccionar estrategias de promoción y de captar nuevas IMF. Adicionalmente, representantes del PRONAFIM y de la delegación estatal realizaron un recorrido por algunos municipios de la entidad con poca o nula presencia del programa, con el fin de detectar localidades potenciales para canalizar microcréditos que beneficien a la población objetivo.
- Asimismo, y durante la segunda mitad del mes de julio y en coordinación con la Delegación de la Secretaría de Economía en el estado de Durango, FINAFIM realizó distintas reuniones de trabajo con representantes de cajas solidarias, cajas de ahorro y cajas populares adscritas al FONAES y a la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias de Durango, así como con representantes de diversas asociaciones, fundaciones, sociedades de crédito y microfinancieras que operan en la entidad con el fin de presentar el mecanismo general de operación del programa.
- En coordinación con las Delegaciones de la SE de los estados de Coahuila, San Luis Potosí y Zacatecas, se realizaron en el mes de agosto tres presentaciones del programa FINAFIM en cada una de estas entidades a diversos representantes de microfinancieras, con el fin de incorporar a nuevos intermediarios que permitan ampliar la cobertura del programa a nuevas comunidades no atendidas por el fideicomiso.
- El 28 de septiembre se realizó el “Taller para Emprendedores de Proyectos Productivos” en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, organizado conjuntamente por la misma Cámara y la SE con la finalidad de informar sobre los servicios, convocatorias y ROP de los fondos y programas a cargo de esta Secretaría. En dicho evento y dentro del marco del PRONAFIM, el FINAFIM participó con un stand institucional para promover sus servicios de financiamiento.
- En el marco del “X Foro Interamericano de la Microempresa”, realizado en el Centro de Exhibiciones de la ciudad de El Salvador, República de El Salvador, del 2 al 6 de octubre, el FINAFIM participó con un stand institucional con el fin de dar a conocer los mecanismos de operación del programa. Dicho evento se realizó con el propósito de promover, difundir y vincular el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas con el sector empresarial.
- Durante la segunda semana del mes de octubre se realizó junto con la Delegación de la SE del estado de Baja California, una presentación del programa FINAFIM a diversos representantes de microfinancieras, empresarios y público en general, con el fin de dar a conocer la misión, la visión y los mecanismos generales de operación del programa para captar nuevos organismos intermediarios.
- Del 10 al 12 de octubre se realizó “La Segunda Semana regional PYME” y el “Encuentro de Negocios Agroindustrial” en el Centro de Convenciones de Acapulco con el objeto de promover, difundir y vincular el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas con el sector empresarial. En dicho

evento, el FINAFIM participó con un stand institucional en el *Pabellón de Financiamiento* a fin de dar a conocer sus servicios entre el público asistente.

- Con el fin de ofrecer una gama de oportunidades para el desarrollo de los negocios del país y para dar a conocer los avances en innovación tecnológica, productos y servicios, así como alternativas de acceso al financiamiento que les permitan a los pequeños empresarios iniciar o hacer crecer una empresa o negocio, el PRONAFIM participó en “La Semana Nacional Pyme 2007”, realizada en el Centro de Exposiciones Banamex de la ciudad de México del 5 al 9 de noviembre y organizada por la SE.
- El 3 y 4 de diciembre se realizó en la ciudad de Mérida, Yucatán, el 4º Encuentro Nacional de Microfinanzas cuya temática fue: “El valor agregado de las microfinanzas en México. Extensión y profundización del microcrédito”. Se ofrecieron ocho talleres relacionados a capacitación, diversificación de productos, tecnología y canales de comercialización; asimismo, se ofrecieron dos conferencias magistrales y una plenaria con el fin de ofrecer un foro para interactuar con especialistas en la materia y analizar temas como la oferta y demanda y el valor agregado de las microfinanzas en México. Adicionalmente, el evento contó con una exposición de servicios financieros con el propósito de ofrecer a los participantes alternativas para el desarrollo de sistemas y procesos administrativos que contribuyan a mejorar el desempeño laboral de sus organizaciones.

3.6 Evaluación del Programa por Instituciones Académicas

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 26, fracción II del PEF 2007; en el artículo 78 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; en los Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal; y en el Calendario del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2007; el 31 de octubre de 2007 se entregó a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión por conducto de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la versión final del apartado de diseño de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2007 de PRONAFIM, misma que está realizando el Colmex y que culminará el 31 de marzo de 2008 con la última entrega señalada por el PAE 2007.

Para el apartado de diseño, el programa elaboró la Matriz de Indicadores del propio programa, con base en la metodología de marco lógico y la modificó de conformidad a los comentarios hechos por el CONEVAL.

A su vez, el Colmex respondió las 34 preguntas incluidas en el apartado de diseño que de manera general, evalúan la lógica vertical y horizontal de la Matriz de Indicadores, su población potencial y objetivo, la congruencia entre el diseño del programa y sus ROP, entre otros; asimismo, se incluyó un apartado con las fortalezas, retos y recomendaciones para el PRONAFIM derivado del análisis de las respuestas y una sección de conclusiones. La evaluación de diseño del programa se encuentra publicada en la página de internet de la SE en la siguiente dirección: www.economia.gob.mx/pics/p/p239/pronafim_EDf.pdf

Como resultado de la evaluación del apartado de diseño, el programa hizo ajustes adicionales a su Matriz de Indicadores e incorporó cambios a sus ROP para el ejercicio fiscal 2008.

4. COMITÉ NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, A.C. COMPITE

4.1 Objetivo general

Incrementar la productividad de la industria con acciones de bajo costo e impacto inmediato a través de la aplicación de una metodología que permite a las empresas incrementar su productividad.

4.2 Características

El Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica, A.C. (COMPITE) aplica un modelo de intervención rápida de carácter teórico – práctico que se aplica en forma intensiva dentro de las instalaciones de la empresa beneficiaria durante cuatro días continuos a grupos de entre cinco y quince personas, el cuál permite proporcionar las herramientas necesarias para agilizar el volumen y flujo de producción, eliminar desperdicios, reducir inventarios en el proceso y optimizar el espacio en planta.

4.2.1 Servicios que ofrece el programa

Consultoría

- Prediagnósticos para detectar las áreas de mejora y la viabilidad de la aplicación de los servicios de talleres que imparte el Organismo Promotor en sus diversas modalidades: de reingeniería de procesos, de mejora continua, de gestión-estratégica organizacional de servicio al cliente, de integración básica de procesos y de optimización de cambios de modelo.
- Consultoría para la aplicación de los servicios de talleres que imparte el Organismo Promotor en sus diversas modalidades: reingeniería de procesos, mejora continua, gestión-estratégica organizacional de servicio al cliente, integración básica de procesos y optimización de cambios de modelo.
- Diagnóstico para conocer el estado que guardan las MIPYMES respecto a la implantación de un sistema de aseguramiento de calidad.
- Consultoría para el establecimiento o revisión de un sistema de gestión de la calidad conforme a la norma ISO 9000:2000.
- Diagnóstico para conocer el estado que guardan las MIPYMES respecto a la implantación de un sistema de Responsabilidad Social e Integridad y Consultoría para el establecimiento o revisión de un sistema de Responsabilidad Social e Integridad.
- Consultoría para el establecimiento o revisión de un sistema de Responsabilidad Social e Integridad.

Capacitación

- Curso abierto.- Curso dirigido a la población objetivo, que se imparte en las instalaciones del COMPITE o lugares determinados por las representaciones federales de la SE, organismos empresariales, agentes locales u otros.
- Curso cerrado.- Curso dirigido a una o varias MIPYMES predeterminadas, que se imparte usualmente en las instalaciones de alguna de dichas empresas y al que sólo acude personal de éstas.

- Congresos, Seminarios, Diplomados, Presentaciones, Simposium y otros.- Eventos dirigidos a la población objetivo, en los que uno o varios ponentes expertos presentan temas relacionados con una materia o tópico determinado.
- Programas de Información.- Actividades necesarias para informar a la comunidad empresarial de los apoyos de la SE, así como para la difusión y promoción de los servicios motivo de las Reglas de Operación.
- Formación y Capacitación de Consultores.- Actividades necesarias para desarrollar y formar las habilidades y aptitudes necesarias para que los consultores y/o capacitadores del Organismo Promotor lleven a cabo sus intervenciones en las MIPYMES con la calidad, eficiencia y ética que se requiere.

4.2.2 Monto de los apoyos

La población objetivo podrá recibir apoyos para los servicios que presta el Organismo Promotor en materia de consultoría conforme a las siguientes condiciones:

A través de talleres en sus diversas modalidades.

- Para la micro empresa apoyo máximo de hasta el 70 por ciento del costo del servicio, monto que no deberá exceder de 41 mil pesos al año por empresa;
- Para la pequeña empresa apoyo máximo de hasta el 50 por ciento del costo del servicio, monto que no deberá exceder de 35 mil pesos al año por empresa, y
- Para la mediana empresa apoyo máximo de hasta el 30 por ciento del costo del servicio, monto que no deberá exceder de 25 mil pesos al año por empresa.

Para el establecimiento de sistemas de gestión de la calidad.

- Para la micro empresa apoyo máximo de hasta el 70 por ciento del costo del servicio, monto que no deberá exceder de 65 mil pesos al año por empresa;
- Para la pequeña empresa apoyo máximo de hasta el 50 por ciento del costo del servicio, monto que no deberá exceder de 60 mil pesos por servicio, y
- Para la mediana empresa apoyo máximo de hasta el 30 por ciento del costo del servicio, monto que no deberá exceder de 55 mil pesos al año por empresa.

Para el establecimiento de sistemas de responsabilidad social.

- Para la micro empresa apoyo máximo de hasta el 70 por ciento del costo del servicio, monto que no deberá exceder de 65 mil pesos al año por empresa;
- Para la pequeña empresa apoyo máximo de hasta el 50 por ciento del costo del servicio, monto que no deberá exceder de 60 mil pesos por servicio, y
- Para la mediana empresa apoyo máximo de hasta el 30 por ciento del costo del servicio, monto que no deberá exceder de 55 mil pesos al año por empresa.

En materia de capacitación, el apoyo máximo (por MIPYME de forma individual o grupal) se otorgará conforme a las siguientes condiciones:

- Para los apoyos para cursos, el apoyo máximo por beneficiario será de hasta el 50 por ciento del costo del curso, con un monto de apoyo máximo de 10 mil pesos.

- Para los apoyos para cursos cerrados, el apoyo máximo será de hasta el 50 por ciento del costo del curso, con un monto de apoyo máximo de 10 mil pesos.
- Para los apoyos para congresos, seminarios, diplomados, presentaciones, simposium, y otros, el apoyo máximo por beneficiario será de hasta el 50 por ciento del costo individual de participación, con un monto de apoyo máximo de 10 mil pesos. Los montos máximos de apoyo al conformar Paquetes de Servicios Integrales, cuando así lo requieran técnicamente las empresas beneficiarias, no rebasarán los porcentajes previstos en cada línea de apoyo y podrán ser cualquier combinación de los servicios contenidos en dichas líneas de apoyo.
- En lo que se refiere a los montos para las líneas de apoyo de Programas de Información y Formación y Capacitación de Consultores el apoyo no excederá del 70 por ciento del costo total en que el Organismo Promotor incurra, previa autorización del proyecto por parte del Consejo Directivo.

Las MIPYMES que emplean a personas con discapacidad podrán recibir apoyos adicionales a los señalados hasta en cinco puntos porcentuales adicionales sobre el porcentaje de los montos señalados para los servicios que presta el Organismo Promotor. Lo anterior será efectivo siempre que:

- Las microempresas contraten al menos a una persona con discapacidad como mínimo, desde el inicio del servicio definido en las líneas de apoyo y hasta el cierre del ejercicio fiscal.
- Las pequeñas empresas contraten al menos a dos personas con discapacidad como mínimo, desde el inicio del servicio definido en las líneas de apoyo y hasta el cierre del ejercicio fiscal.
- Las medianas empresas que contraten al menos al 6 por ciento de personas con discapacidad respecto al total de empleados del proyecto productivo, como mínimo desde el inicio del servicio definido en las líneas de apoyo y hasta el cierre del ejercicio fiscal.

Las empresas atendidas en los servicios definidos en las líneas de apoyo podrán recibirlo más de una ocasión durante el presente ejercicio fiscal, siempre que cubran el costo total del mismo, es decir, sin porcentaje de subsidio federal.

4.3 Acciones Relevantes

La SE y el COMPITE firmaron un Convenio de Colaboración en el que se establecen las bases para la aplicación del subsidio de conformidad a lo establecido en el apartado 6.3, primer párrafo, del acuerdo por el cual se determinan las ROP e Indicadores de resultados para la asignación del subsidio destinado a facilitar a las MIPYMES, el acceso a los servicios de consultoría y capacitación especializada que brinda COMPITE, para lo cual el gobierno federal aportó un monto de 30 mdp.

La transferencia de recursos presupuestarios para subsidiar a las empresas participantes en las líneas de apoyo se programó de acuerdo al calendario de asignación autorizado: 15 mdp en abril, 7.5 mdp en junio y 7.5 mdp en agosto. COMPITE recibió las 3 ministraciones programadas para 2007, sumando un importe de 30 mdp. Al mes de diciembre, el programa ejerció recursos por 30.2 mdp: 29.9 mdp de los 30 mdp ministrados por la SE (la diferencia de 125 mil pesos se debe a la transferencia hecha para el pago de la Evaluación Externa 2007 de COMPITE) y el restante, de los rendimientos financieros obtenidos en 2007 por 360 mil pesos.

Enero-Diciembre 2007

Programa	(1) Servicios prestados con apoyo federal	(2) Programado Enero-Junio	Variación % (1)/(2)	Monto aplicado (Pesos)
Talleres	1,235	1,225	100.8	17,229,993.78
Calidad	280	160	175.0	8,435,598.66
Capacitación	441	265	166.4	4,406,128.81
Responsabilidad Social	80	50	160.0	161,244.25
TOTAL	2,036	1,700	119.8	30,232,965.50

En la prestación de servicios con apoyos federales durante el ejercicio fiscal 2007, destacó la importante colaboración de las Delegaciones Federales de la SE, los gobiernos estatales y municipales por los apoyos adicionales que se continuaron gestionando, aunado a los apoyos de otros organismos como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

4.4 Cumplimiento de Estrategias

El Programa Talleres avanzó 100.8 por ciento con respecto a la meta anual, fundamentalmente debido al nivel de coordinación y cooperación con gobiernos estatales y municipales, que incluye la canalización de recursos complementarios a los federales para apoyar a las MIPYMES. Como acciones relevantes se pueden enumerar: a) consolidación de los talleres especializados para artesanos y para el pequeño comercio y b) realización de talleres en esquema grupal, exclusivamente para microempresas.

En el Programa de Calidad el número de empresas incorporadas al programa con apoyos federales tuvo un avance del 175 por ciento con respecto a la meta anual.

El Programa de Capacitación alcanzó el 166.4 por ciento de la meta anual. Los resultados obtenidos se debieron a diversos factores, principalmente: a) una promoción exitosa en curso abiertos, tanto en aula de COMPITE como en el interior, b) el destacado apoyo de las Delegaciones Federales de la Secretaría de Economía y gobiernos locales y c) crecimiento importante en la colocación de paquetes de calidad. También es destacable que en el periodo a reportar se impartieron las ediciones XIII, XIV, XV, XVI y XVII del Diplomado en Gestión de la Calidad para PYMES y la V del Diplomado para la Formación de Consultores APEC de Negocios. Estos servicios de capacitación a profundidad se han posicionado como los de mayor éxito de COMPITE. Las estrategias aplicadas de acercamiento a los clientes a través del ofrecimiento de cursos abiertos con el apoyo de la Secretaría de Economía, han probado su valía.

En el Programa de Responsabilidad Social, la meta anual se cumplió en 160 por ciento, debido a que el tema se empieza a considerar como un elemento importante para la competitividad de las empresas, por lo que se ha registrado una respuesta superior a la programada.

Las estrategias programadas por el organismo lograron los objetivos planteados, por ejemplo en cuanto al número de apoyos proporcionados se cumplieron en promedio las metas programadas en el ejercicio fiscal. Finalmente, cabe destacar que el 77 por ciento de los servicios proporcionados que contaron con apoyos federales fueron canalizados a las microempresas ubicadas en todas las entidades federativas del país.

4.5 Cumplimiento de Objetivos

Se logró cumplir con el número de apoyos que se tenía programado atender de manera general en el periodo enero-diciembre de 2007, asimismo se ha buscado de manera permanente potenciar los recursos federales asignados, a fin de extender la cobertura del programa, lo cual se logró mediante la suscripción de diversos convenios de colaboración con gobiernos estatales y municipales que significaron recursos complementarios en apoyo a las MIPYMES de cada localidad.

4.6 Evaluación del Programa por Instituciones Académicas

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 26, fracción II del PEF 2007; en el artículo 78 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; en los Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal; y en el Calendario del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2007; el 31 de octubre de 2007 se entregó a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión por conducto de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la versión final del apartado de diseño de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2007 de COMPITE, misma que está realizando la UNAM a través del Instituto de Ingeniería y que culminará el 31 de marzo de 2008 con la última entrega señalada por el PAE 2007.

Para el apartado de diseño, el COMPITE elaboró la Matriz de Indicadores del propio programa, con base en la metodología de marco lógico y la modificó de conformidad a los comentarios hechos por el CONEVAL.

A su vez, la UNAM respondió las 34 preguntas incluidas en el apartado de diseño que de manera general, evalúan la lógica vertical y horizontal de la Matriz de Indicadores, su población potencial y objetivo, la congruencia entre el diseño del programa y sus ROP, entre otros; asimismo, se incluyó un apartado con las fortalezas, retos y recomendaciones para el COMPITE derivado del análisis de las respuestas y una sección de conclusiones. La evaluación de diseño del programa se encuentra publicada en la página de internet de la SE en la siguiente dirección: www.economia.gob.mx/pics/p/p239/compite_EDf.pdf

Como resultado de la evaluación del apartado de diseño, el programa hizo ajustes adicionales a su Matriz de Indicadores e incorporó cambios a sus ROP para el ejercicio fiscal 2008.

5. PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE PROSOFT

El Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT) articula la estrategia del Gobierno Federal para impulsar la industria del software y servicios relacionados, tanto por el lado de la oferta, como por el lado de la demanda y posicionar a México como un jugador relevante a nivel global en esta actividad económica.

5.1. Objetivo General

Los apoyos del PROSOFT tienen como objetivo general promover el desarrollo económico nacional a través del otorgamiento de subsidios de carácter temporal a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las empresas del sector de tecnologías de información (TI) y fomentar su uso en los sectores económicos del país.

5.2. Características

Los apoyos del PROSOFT están integrados por subsidios previstos en el PEF 2007 y son otorgados a los beneficiarios directamente o a través de los Organismos Promotores, con apego a las disposiciones de sus ROP y Anexos y demás disposiciones legales aplicables.

Estos apoyos se destinan bajo los criterios de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad, oportunidad, eficiencia y temporalidad, así como factibilidad e impacto socioeconómico del proyecto apoyado.

5.3. Acciones Relevantes

Para el ejercicio fiscal 2007, el PROSOFT contó con un presupuesto de 462.8 mdp para otorgar apoyos orientados al desarrollo del sector de TI en México.

Durante el ejercicio fiscal 2007, el Consejo Directivo del PROSOFT celebró tres Sesiones Ordinarias y nueve Sesiones Extraordinarias, en las cuales se aprobaron 487 proyectos presentados por los Organismos Promotores que involucran apoyos por un monto total de 1,699.75 mdp:

**Asignación de recursos por Sesión del Consejo Directivo del PROSOFT
(Millones de pesos)**

FECHA	SESIÓN	PROSOFT	Aportaciones Complementarias				TOTAL
			Organismo Promotor	Sector Privado	Sector Académico	Otros Aportantes*	
05/03/07	Primera Sesión Ordinaria	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
23/03/07	Primera Sesión Extraordinaria	31.4	4.5	23.0	0.0	0.0	58.9
07/05/07	Segunda Sesión Extraordinaria	18.1	9.4	38.3	2.7	0.0	68.5
21/06/07	Tercera Sesión Extraordinaria	54.8	28.5	149.9	1.6	0.0	234.8
13/07/07	Cuarta Sesión Extraordinaria	30.7	17.8	64.8	0.0	0.0	113.3
10/08/07	Quinta Sesión Extraordinaria	34.7	21.9	55.4	9.8	23.6	145.4
29/08/07	Segunda Sesión Ordinaria	101.8	74.8	174.4	25.6	56.4	433.0
26/09/07	Sexta Sesión Extraordinaria	105.9	88.2	196.1	12.6	5.6	408.4
29/10/07	Séptima Sesión Extraordinaria	51.1	30.4	111.3	6.5	0.0	199.3
13/11/07	Tercera Sesión Ordinaria	7.3	6.5	13.5	1.5	0.0	28.9
28/11/07	Octava Sesión extraordinaria	1.7	1.1	3.8	0.0	0.0	6.6
17/12/07	Novena Sesión Extraordinaria	0.7	0.7	1.4	0.0	0.0	2.7
TOTAL		438.2	283.8	831.9	60.3	85.6	1,699.8

*Aportaciones no líquidas por parte de los Organismos Promotores, el Sector Privado o el Sector Académico.

Los proyectos fueron presentados por 27 entidades federativas y tres Organismos Promotores: Asociación Mexicana de la Industria de Tecnologías de Información (AMITI); Cámara Nacional de de la Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI); y la Asociación Mexicana de Software Libre (AMESOL). Cabe señalar que durante 2007 participaron por primera vez los estados de: México, Hidalgo, Nayarit y San Luis Potosí, alcanzando una cobertura nacional de 94 por ciento.

En el cuarto trimestre de 2007, el Consejo Directivo del PROSOFT aprobó 71 proyectos en beneficio de 185 empresas-proyecto atendidas del sector de TI, los cuales impulsaron 3,412 empleos-proyecto: 1,938 empleos mejorados a través de su capacitación y/o certificación y 1,474 nuevos empleos potenciales.

Al 31 de diciembre de 2007, para la ejecución de los proyectos el PROSOFT aportó el 25.8 por ciento de los recursos, el 16.7 por ciento fue aportado por las Entidades Federativas y el restante 57.5 por cierto fue aportado por el sector privado y el sector académico. De esta manera, por cada peso aportado por el programa se logró un factor de potenciación de 3.9 pesos, aportados por los Organismos Promotores de los gobiernos estatales y los propios beneficiarios.

**Distribución del monto total asignado por el PROSOFT
(Millones de pesos)**

Organismo Promotor	Número de Proyectos	PROSOFT	Organismos Promotores	Sector Privado	Sector Académico	Otros Aportantes*	TOTAL
Aguascalientes	14	19.5	14.1	35.4	0.0	0.0	69.0
AMESOL	2	0.8	0.0	2.5	0.0	0.0	3.4
AMITI	34	54.9	0.0	80.8	0.0	0.0	135.7
Baja California	28	17.1	12.3	35.5	3.3	22.4	90.5
Baja California Sur	1	1.4	0.0	2.4	0.0	0.0	3.8
CANIETI	38	23.28	0.00	46.01	2.94	23.60	95.83
Chiapas	3	3.5	2.7	1.9	4.3	0.0	12.5
Chihuahua	5	2.6	2.6	0.8	3.1	2.8	12.0
Coahuila	14	5.6	5.1	9.3	1.3	0.0	21.3
Colima	15	3.4	3.4	6.5	0.4	0.0	13.7
Distrito Federal	1	2.2	1.5	3.7	0.0	0.0	7.3
Durango	3	1.8	1.4	7.5	0.0	0.0	10.6
Estado de México	9	16.0	9.3	29.2	0.5	0.0	55.0
Guanajuato	7	3.5	3.5	1.2	5.0	0.0	13.2
Hidalgo	1	1.5	1.5	3.0	0.0	0.0	6.0
Jalisco	68	75.5	64.1	201.7	1.2	0.0	342.4
Michoacán	1	0.1	0.1	0.3	0.0	0.0	0.5
Nayarit	1	0.5	0.5	1.0	0.0	0.0	2.0
Nuevo León	57	54.6	38.6	90.9	3.2	0.0	187.4
Puebla	18	16.6	15.3	30.9	0.4	0.0	63.1
Querétaro	17	7.6	6.4	13.4	1.4	0.0	28.8
Quintana Roo	2	2.5	2.5	9.6	0.0	0.0	14.5
San Luis Potosí	2	1.5	1.5	3.0	0.0	0.0	6.0
Sinaloa	55	34.5	28.5	47.1	18.6	0.0	128.8
Sonora	30	18.7	15.7	32.9	4.2	0.0	71.5
Tabasco	11	4.0	4.0	3.8	3.6	2.8	18.2
Tamaulipas	13	7.8	7.8	14.3	0.0	1.3	31.0
Tlaxcala	8	1.0	1.0	2.0	0.0	0.0	3.9
Veracruz	14	36.8	30.2	66.9	6.7	32.8	173.3
Zacatecas	11	11.2	10.4	26.0	0.2	0.0	47.8
TOTAL	487	438.2	283.8	832.0	60.3	85.6	1,669.8

*Aportaciones no líquidas por parte de los Organismos Promotores, el Sector Privado o el Sector Académico.

5.4. Cumplimiento de objetivos

La inversión en los 487 proyectos aprobados permitió otorgar apoyos en 27 entidades federativas con estrategias de desarrollo económico regional en el sector de TI para la creación de 34 empresas de desarrollo de software y servicios relacionados y el fortalecimiento de 968 empresas existentes.

En lo relativo al empleo, estos proyectos impulsaron la generación de 11,206 empleos en el sector de software y servicios relacionados.

5.5. Cumplimiento de estrategias

El PROSOFT cuenta con siete estrategias dirigidas a: 1) Promover las exportaciones y la atracción de inversiones; 2) Desarrollar capital humano en cantidad y calidad suficiente; 3) Contar con un marco legal promotor de la industria; 4) Desarrollar el mercado interno; 5) Fortalecer a la industria local; 6) Alcanzar niveles

internacionales en capacidad de procesos; y 7) Desarrollar infraestructura para el sector y promover el desarrollo de agrupamientos empresariales.

Para impulsar dichas estrategias, el programa asigna recursos a través de sus 11 rubros de apoyo señalados en las ROP.

Al cierre del ejercicio fiscal 2007, los 487 proyectos aprobados abarcaron la selección de 2,042 apoyos en los diversos rubros que ofrece el programa, lo que implicó, en promedio, la utilización de 4 rubros de apoyo por proyecto.

Frecuencia de selección de rubros de apoyo

Rubros de apoyo	Número de apoyos por rubro	%
1. Infraestructura	882	43.2
2. Capacitación	563	27.6
3. Normas y Modelos	185	9.1
4. Estudios	88	4.3
5. Eventos	88	4.3
6. Comercialización	80	3.9
7. Protección de la propiedad intelectual	59	2.9
8. Uso de TI y servicios relacionados	40	2.0
9. Servicios Profesionales Diversos	37	1.8
10. Innovación	20	1.0
11. Creación y fortalecimiento de fondos	0	0.0
TOTAL	2,042	100%

El rubro de infraestructura fue el más seleccionado por los beneficiarios del PROSOFT (43.2 por ciento) y se dirigió a la adquisición de equipamiento tecnológico para la instalación de un proyecto productivo, software, telefonía y conmutadores, entre otros; para incrementar la dotación tecnológica de las empresas para el desarrollo de sus actividades empresariales o la instalación de proyectos productivos (centros de desarrollo de software, centros de contacto o centros de prestación de servicios-*Business Process Outsourcing*). Lo anterior está vinculado a la estrategia de fortalecimiento de la industria local y el desarrollo de infraestructura para el sector.

Destaca también el rubro de capacitación (27.6 por ciento), el cual dio apoyos para cursos en capacidades técnicas, de negocios, de capacidad de procesos (calidad), certificaciones, cursos y certificaciones del uso del idioma inglés técnico como competencia laboral, entre otros; para incrementar las capacidades de los profesionistas o empleados del sector de TI. Lo anterior, para impulsar la estrategia de desarrollo de capital humano en cantidad y calidad suficiente.

Finalmente, el rubro de normas y modelos (9.1 por ciento) se utilizó para la adquisición de normas y modelos, pago de consultoría para la implantación de un modelo/norma de calidad y pago de evaluaciones (previas y formales), verificaciones y certificaciones; con el objetivo de promover la adopción de modelos de calidad de procesos de desarrollo de software. Esto, para promover la estrategia de alcance de niveles internacionales en capacidad de procesos.

5.6 Evaluación del Programa por Instituciones Académicas

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 26, fracción II del PEF 2007; en el artículo 78 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; en los Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal; y en el Calendario del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2007; el 31 de octubre de 2007 se entregó a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la

Unión por conducto de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la versión final del apartado de diseño de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2007 de PROSOFT, misma que está realizando la UNAM a través de la Facultad de Economía y que culminará el 31 de marzo de 2008 con la última entrega señalada por el PAE 2007.

Para el apartado de diseño, el PROSOFT elaboró la Matriz de Indicadores del propio programa, con base en la metodología de marco lógico y la modificó de conformidad a los comentarios hechos por el CONEVAL.

A su vez, la UNAM respondió las 34 preguntas incluidas en el apartado de diseño que de manera general, evalúan la lógica vertical y horizontal de la Matriz de Indicadores, su población potencial y objetivo, la congruencia entre el diseño del programa y sus ROP, entre otros; asimismo, se incluyó un apartado con las fortalezas, retos y recomendaciones para el PROSOFT derivado del análisis de las respuestas y una sección de conclusiones. La evaluación de diseño del programa se encuentra publicada en la página de internet de la SE en la siguiente dirección: www.economia.gob.mx/pics/p/p239/prosoft_EDf.pdf

Como resultado de la evaluación del apartado de diseño, el programa hizo ajustes adicionales a su Matriz de Indicadores e incorporó cambios a sus ROP para el ejercicio fiscal 2008.

6. FONDO NACIONAL DE APOYOS PARA EMPRESAS EN SOLIDARIDAD FONAES

6.1. Objetivos

Los objetivos del programa denominado Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES) establecidos en las ROP vigentes son:

6.1.1. Objetivo General

Impulsar el trabajo productivo y empresarial de la población rural, campesinos e indígenas y grupos de áreas urbanas del sector social, mediante los apoyos que se otorgan.

6.1.2. Objetivos Específicos

Fomentar y promover:

- La formación de capital productivo a través del apoyo para proyectos viables y sustentables,
- El facultamiento empresarial,
- El asociacionismo productivo, gremial y financiero,
- La formación de grupos y empresas de mujeres con proyectos productivos, y
- El apoyo a grupos y empresas con sentido de equidad.

6.2. Características

FONAES basa su participación en proyectos de inversión productiva que sean viables y sustentables, impulsando la formación de capital productivo y el facultamiento empresarial para desarrollar habilidades y capacidades de sus integrantes, así como lograr su participación en los mercados en condiciones competitivas, promoviendo y fomentando que sus beneficiarios:

- Se constituyan en Empresas Sociales;
- Potencien su capital social;
- Desarrollen sus habilidades y adopten nuevas tecnologías;
- Se integren en gremios;
- Constituyan figuras asociativas de segundo y tercer nivel que promuevan su integración a cadenas de valor;
- Se organicen para generar sus propios esquemas de capitalización y financiamiento,
- Impacten en el desarrollo local y regional.

6.3. Acciones relevantes

Coordinación Interinstitucional

Estrategia 100 x 100. Desde mayo de 2007, FONAES participa en el grupo de trabajo que encabeza la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en el marco de la Estrategia 100 x100, para otorgar recursos a los 124 municipios con más alto índice de marginación en el país.

Asimismo, para fortalecer los objetivos de la Estrategia, FONAES firmó un convenio de colaboración con DICONSA, para apoyar a 160 tiendas que forman parte de la red de abasto, las cuales se encuentran ubicadas dentro de los 7 estados atendidos por la Estrategia 100 x 100.

Los resultados alcanzados durante el período enero-diciembre de 2007 fueron los siguientes:

Entidad Federativa*	Municipios apoyados	Localidades apoyadas	Monto para FCP (mdp)	Empresas apoyadas	Empleos	Monto para FE (mdp)	Acciones
Chiapas	13	27	6.5	29	1,152	0.09	55
Durango	1	4	0.5	4	17	0.01	2
Guerrero	11	15	3.2	17	245	0.04	10
Oaxaca	8	9	0.3	1	1	0.08	31
Puebla	6	9	1.1	10	49	0.04	7
Veracruz	8	9	2.0	4	93	0.03	32
TOTAL	47	73	13.6	65	1,557	0.3	137

*No se registró apoyo a proyectos en los municipios de Nayarit contemplados en la estrategia.

Firma del Convenio FONAES-FONART. El 13 de julio de 2007, en el marco de la VI Feria Artesanal de Empresas Sociales, Expo FONAES Acapulco 2007, tuvo lugar la Firma del Convenio de Colaboración con el FONART, con miras a impulsar estrategias complementarias de apoyo a los artesanos del país. Una de las primeras actividades llevadas a cabo como parte del Convenio, fue la participación de personal especializado de FONART en los talleres de capacitación que se realizaron en la Feria, para apoyar a los artesanos asistentes.

Con base en el Convenio, FONAES otorgó recursos por 456.7 miles de pesos y realizó 16 acciones de facultamiento empresarial. Lo anterior para apoyar la elaboración de las reglas de uso y de los signos distintivos de las marcas colectivas. Asimismo, se otorgaron recursos para el registro de ocho productos artesanales ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI). Esto permitirá coadyuvar en la promoción de los productos de las comunidades que participan en su elaboración y apoyar la protección y el reconocimiento del patrimonio cultural de los artesanos.

Acciones conjuntas FONAES-SAGARPA. *Participación en el Comité Técnico Regional de Evaluación del Subprograma de Agronegocios (COTREF), de las regiones: Noroeste, Norte, Occidente, Centro, Sur y Sureste.* En el marco de los comités celebrados de enero a diciembre en diversos estados de la República, FONAES, a través de la Dirección General de Empresas Sociales (DGES) revisó e hizo observaciones a los proyectos de carácter pecuario, pesquero, acuícola, agrícolas y forestal con el objeto de apoyar la toma de decisiones que la institución tiene dentro del COTREF en su calidad de vocal suplente.

Acciones conjuntas FONAES-FIFOMI. Asistencia y participación en cuatro sesiones del Comité Técnico del Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI); así como en dos sesiones ordinarias y dos extraordinarias del Comité Externo de Crédito del FIFOMI.

Se trataron y acordaron asuntos diversos relacionados con proyectos mineros y con la actividad minera en general. Se analiza la posibilidad de impulsar acciones de capacitación y asistencia técnica, en coordinación con FIFOMI, así como de evaluación geológica, que permitan potenciar proyectos mineros de impacto regional apoyados por FONAES con Formación de Capital Productivo.

Mejoras Organizacionales

Encuentro de Representantes Federales del FONAES. Del 31 de mayo al 2 de junio y el 12 y 13 de diciembre de 2007, se reunieron en la Ciudad de México los titulares de las Representaciones del FONAES en las entidades del país. Entre los objetivos del evento estuvo el lograr una inducción en aspectos normativos y de gestión administrativa a titulares de Representaciones de reciente ingreso, así como para actualizar información a Representantes con antigüedad en el cargo.

Por otro lado, los encuentros permitieron que las unidades administrativas del FONAES presentaran las políticas y estrategias a desarrollar en el ámbito estatal, en materia de: focalización en la atención de solicitudes de apoyo; respuesta a auditorías; implantación del procedimiento del artículo 5° Transitorio de las ROP del Fondo; seguimiento a los Programas de la Mujer Campesina y de Desarrollo Productivo de la Mujer; impulso a Cajas Solidarias; revisión a Fideicomisos; desarrollo de la Comercialización y el Desarrollo Empresarial; respuesta a los temas de Equidad y Desarrollo Productivo de la Mujer y reforzamiento de los mecanismos de comunicación social y difusión institucional.

Finalmente, se llevó a cabo una dinámica sobre planeación en las Representaciones Federales, que tuvo como fin identificar acciones que permitan mejorar la operación de las Representaciones Federales con una visión estratégica.

Regulación de Deudores del Erario. El 21 de septiembre se publicó en el DOF el procedimiento para la aplicación del artículo 5° Transitorio de las ROP del FONAES, el cual regula la cancelación de adeudos a beneficiarios que recibieron apoyos del programa entre 1992 y 2004, que comprueben la correcta aplicación de los recursos que les fueron otorgados.

Al cierre de 2007, se recibieron 717 solicitudes por un monto de 294.9 mdp, lo que representa el 11 por ciento del monto total de los adeudos.

Regulación de Empresas Sociales de Capitalización. Al 31 de diciembre de 2007 se elaboró y autorizó el procedimiento de Renovación del Registro de las Empresas Sociales de Capitalización y Sucursales (ESC), logrando el registro de 65 de ellas.

A través de un grupo de trabajo conformado por personal de las Unidades Administrativas del FONAES, se elaboró el documento *Lineamientos que Regulan a las Empresas Sociales de Capitalización*. Actualmente el documento está en proceso de revisión en la Dirección General Jurídica para su posterior autorización en la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER).

Vinculación con Representantes de la Sociedad Civil

El 26 de junio y el 19 de diciembre, el FONAES celebró la Primera y Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo, las cuales fueron presididas por el Subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa (SPYME) de la Secretaría de Economía, Lic. Heriberto Félix Guerra y por el Coordinador General del Programa, Ángel Sierra Ramírez.

Dicho foro tiene como objetivo estrechar vínculos con diversos sectores de la sociedad civil y hacerlos partícipes en la definición, orientación, seguimiento y evaluación de los programas, políticas, estrategias y acciones institucionales.

En ambas sesiones se contó con la presencia de líderes de organizaciones sociales, representantes del Congreso de la Unión, académicos, empresarios privados y sociales, servidores públicos y representantes de fundaciones y organismos civiles. Se definieron las estrategias que orientarán el quehacer institucional durante

el presente sexenio: focalización territorial y sectorial, integralidad de los apoyos y fortalecimiento a la banca social. Finalmente, se identificaron los principales programas y apoyos del FONAES para respaldar a su población objetivo.

Transparencia y rendición de cuentas

En el marco de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y en respuesta al derecho de la ciudadanía de conocer cómo opera el programa, el FONAES atendió durante 2007, 194 solicitudes de información en un tiempo promedio de respuesta de 6.7 días hábiles, siendo que el tiempo máximo establecido por la Ley es de 20 días hábiles.

6.4. Cumplimiento de objetivos

Al 31 de diciembre de 2007, la Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad ejerció recursos por 1,099.2 mdp. De ese monto, 943 mdp se destinaron para la formación de capital productivo en empresas sociales y proyectos y 156.2 mdp para realizar acciones de facultamiento empresarial de la población objetivo. Esta inversión permitió llevar a cabo proyectos productivos que contemplan la generación y preservación de 32,812 empleos de los cuales 16,719 fueron de carácter permanente y 16,719 fueron eventuales.

A nivel de instrumentos de apoyo, la inversión se distribuyó de la siguiente forma:

Tipo de Apoyo	Inversión (millones de pesos)	% Inversión Total	% Inversión Tipo de Apoyo	Resultados	% Resultados
Formación de Capital Productivo (FCP)					
Capital de Trabajo Solidario (CTS)	37.3	3.4	4.0	181 Proyectos productivos	6.0
Capital Social de Riesgo (CSR)	555.5	50.5	58.9	1,085 empresas sociales	35.9
Proyectos Estratégicos	23.7	2.5	2.5	10 Proyectos	0.3
Impulso Productivo de la Mujer (IPM)	140.8	12.8	14.9	831 empresas y proyectos	27.5
Apoyo para Capitalización al Comercio, la Industria y Servicios (ACCIS, No incluye ESF)	129.1	11.7	13.7	678 empresas y microempresas	22.4
Comercializadora Social (CS)	69.1	6.3	7.3	207 empresas beneficiadas	6.8
Empresas Sociales de Financiamiento (ESF, Cajas Solidarias)	11.1	1.0	1.2	41 empresas sociales de financiamiento	1.4
Subtotal FCP	943.0	85.8	100.0	3,023 empresas y proyectos	100.0
Facultamiento Empresarial (FE)					
Apoyo al Desarrollo Empresarial (ADE)	114.3	10.4	73.2	39,383 acciones de facultamiento	63.0
-ADE Estatal	47.1	4.3	30.1	18,615 acciones	29.8
-ADE Nacional	67.2	6.1	43.0	20,768 acciones	33.2
Apoyo para fortalecer la competitividad y la inserción en los mercados (PROCOMER)	41.9	3.8	26.8	23,097 acciones de facultamiento	37.0
-PROCOMER Estatal	5.6			880 acciones	
-PROCOMER Nacional	36.3	0.5	3.6	22,217 acciones	1.4
		3.3	23.2		35.6
Subtotal FE	156.2	14.2	100.0	62,480 acciones	100.0
INVERSIÓN TOTAL	1,099.2	100.0			

Por lo que se refiere a la generación y preservación de empleos, así como a la incorporación de socios por cada uno de los instrumentos, los resultados para 2007 fueron los siguientes:

Ocupación por Tipo de Apoyo y Género

Instrumento	Ocupación									
	Permanente			Eventual			Subtotal		Total	%
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		
CTS	589	221	810	1,056	279	1,335	1,645	500	2,145	6.5
CSR	5,601	2,379	7,980	3,296	6,899	10,195	8,897	9,278	18,175	55.4
IPM	237	3,498	3,735	135	2,983	3,118	372	6,481	6,853	20.9
ACCIS (no incluye ESF)	2,011	1,249	3,260,88	233	781	1,014	2,244	2,030	4,274	13.0
ESF (cajas solidarias)	41	47	88	3	3	6	44	50	94	0.3
CS	594	252	846	263	162	425	857	414	1,271	3.9
TOTAL	9,073	7,646	16,719	4,986	11,107	16,093	14,059	18,753	32,812	100.0
% del total	27.7	23.3	51	15.2	33.9	49	42.8	57.2	100.0	

Socios por Tipo de Apoyo y Género

Instrumento	Socios			
	Hombres	Mujeres	Total	%
Capital de Trabajo Solidario (CTS)	1,136	476	1,612	2.6
Capital Social de Riesgo (CSR)	7,388	3,623	11,011	17.8
Impulso Productivo de la Mujer (IPM)		4,213	4,213	6.8
Apoyo para Capitalización al Comercio, la Industria y Servicios (ACCIS, No incluye ESF)	2,441	1,763	4,204	6.8
Empresas Sociales de Financiamiento (ESF, Cajas Solidarias)	23,719	15,091	38,810	62.9
Comercializadora Social (CS)	1,245	630	1,875	3.0
TOTAL	35,929	25,796	61,725	100.0
% sobre el total	58.2	41.8	100.0	

6.5. Cumplimiento de estrategias

6.5.1. Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC)

Se invirtieron 724.9 mdp para impulsar las iniciativas productivas y de formación empresarial de los productores rurales. Con esa inversión se apoyaron 2,043 empresas sociales y proyectos productivos y se realizaron 15,371 acciones de capacitación y asistencia técnica.

6.5.2. Banca Social

Uno de los objetivos centrales del programa en la presente administración es incrementar la cobertura y mejorar los servicios de las Empresas Sociales de Financiamiento (Cajas Solidarias), para beneficiar a la población de escasos recursos que tiene pocas opciones de financiamiento.

Durante el periodo enero–diciembre 2007 se coordinaron acciones para la constitución y consolidación de estas empresas, particularmente en aquellas zonas de alta marginación, como es el caso de las microrregiones. La inversión en este rubro ascendió a 30.1 mdp; se abrieron 41 cajas solidarias (seis matrices y 35 sucursales); y la cobertura de microrregiones pasó de 131 a 149 de un total de 263, lo que representa una cobertura de 56.6 por ciento en estas zonas de alta marginación.

Por otra parte, cinco Cajas Solidarias apoyadas por el programa alcanzaron la categoría de Entidades de Ahorro y Crédito Popular, al cubrir todos los requisitos señalados en la Ley. Esto se traduce en una mayor certidumbre y seguridad para los socios y beneficiarios de estas empresas con respecto a sus ahorros y en la obtención de más y mejores servicios financieros.

En este mismo sentido, 25 Cajas lograron una mejora en su calificación, con miras a convertirse en el corto plazo en Entidades de Ahorro y Crédito Popular.

Destaca también la colaboración establecida por FONAES con el Banco de Ahorro Nacional y Servicios Financieros SNC (BANSEFI) a fin de incrementar el número de Cajas Solidarias integradas a *La Red de la Gente*. Derivado de la firma de un convenio entre cada Caja Solidaria y el BANSEFI, se otorgan servicios captación de remesas internacionales y nacionales con costos muy por debajo de los de mercado, se operan tarjetas de débito y se distribuyen recursos de programas de gobierno a los socios y a terceros, entre otros.

Durante 2007 se logró la incorporación de 75 cajas solidarias matriz a *La Red de la Gente*.

6.5.3. Equidad de género

FONAES atiende las iniciativas productivas de las mujeres, articulando esquemas de apoyo económico para proyectos productivos, con aquellos de desarrollo de capacidades empresariales, a través de los diferentes instrumentos que opera.

Al cierre del ejercicio fiscal 2007, los resultados alcanzados en este ámbito fueron los siguientes:

Resultados por Tipo de Apoyo en Proyectos Exclusivos de Mujeres*

Instrumento	Exclusivos de Mujeres			
	Inversión (mdp)	Empresas y proyectos	Empleos	Socias
Capital de Trabajo Solidario (CTS)				
Capital Social de Riesgo (CSR)	12.8	32	225	286
Impulso Productivo de la Mujer (IPM)	140.8	831	6,853	4,213
Apoyo para Capitalización al Comercio, la Industria y Servicios (ACCIS, No incluye ESF)	10.9	150	400	276
Comercializadora Social (CS)	1.0	1	11	2
Empresas Sociales de Financiamiento (ESF, Cajas Solidarias)	0.5	2	3	586
TOTAL	166.1	1,016	7,492	5,363

Resultados por Tipo de Apoyo en Proyectos con Participación Mayoritaria de Mujeres*

Instrumento	Exclusivos de Mujeres (>50.0% a 99.9%)				
	Inversión (mdp)	Empresas y proyectos	Empleos	Socias	Inversión per cápita Mujeres
Capital de Trabajo Solidario (CTS)	6.0	32	337	277	3.9
Capital Social de Riesgo (CSR)	107.0	226	3,784	1,721	69.0
Impulso Productivo de la Mujer (IPM)					
Apoyo para Capitalización al Comercio, la Industria y Servicios (ACCIS, No incluye ESF)	29.9	115	812	740	20.3
Comercializadora Social (CS)	9.3	76	255	220	7.1
Empresas Sociales de Financiamiento (ESF, Cajas Solidarias)	2.3	8	20	5,951	1.5
TOTAL	154.6	457	5,208	8,909	101.8

*El criterio para determinar que los proyectos son exclusivos o mayoritarios de mujeres es su integración por socios. El dato sobre los empleos contabiliza tanto hombres como mujeres.

Al cuarto trimestre de 2007, la inversión para mujeres¹ ascendió a 433.5 mdp a través de los diversos instrumentos de formación de capital productivo, lo que representa el 46 por ciento del total de la inversión en esta línea de apoyos.

¹ El resultado se obtiene de dividir el monto de los recursos aportados de cada uno de los apoyos en los que se reportan mujeres socias entre el número total de social y el resultado se multiplica por el número de mujeres socias que participa en cada proyecto.

El 49 por ciento (1,473) de las empresas y proyectos apoyados por FONAES tenía participación mayoritaria o exclusiva de mujeres y el 57.2 por ciento del total de empleos generados o preservados correspondieron a mujeres.

A través del instrumento Impulso Productivo de la Mujer, se invirtieron recursos por 140.8 mdp para financiar 831 empresas y proyectos productivos.

En materia de capacitación a empresarias sociales, la Coordinación de Equidad y Desarrollo Productivo de la Mujer (CEDPM) en coordinación con las representaciones federales de FONAES, llevaron a cabo 40 jornadas estatales de capacitación en beneficio de 1,915 empresarias sociales con el objetivo de otorgarles los conocimientos y habilidades que les permitieran mejorar sus procesos organizativos, incrementar la productividad y eficiencia de los proyectos en los que participan, así como mejorar la calidad de vida de las mujeres emprendedoras y sus familias.

El 24 y 25 de septiembre se llevó a cabo el 2º Encuentro Internacional de Empresarias Sociales FONAES 2007, en el que participaron 1,100 mujeres apoyadas por el programa con financiamiento y capacitación, así como empresarias de Centroamérica. Como parte de las actividades del encuentro destacaron las siguientes:

- Realización de conferencias magistrales, paneles plenarios y talleres con el fin de brindar herramientas a las mujeres empresarias que les permitan mejorar sus procesos y consolidar sus proyectos productivos.
- Montaje de la Expo Servicios para la Mujeres, con la participación de 28 instituciones gubernamentales y empresas que ofrecieron información acerca de sus programas, productos y servicios.
- Muestra nacional de productos de 50 empresas sociales de mujeres beneficiarias del FONAES con el fin de reforzar las estrategias institucionales de comercialización y difundir los resultados alcanzados por las empresarias mediante los apoyos otorgados por el programa.

6.5.4. Empresas sociales integradas por personas con discapacidad

Para contribuir a la integración económica y social de las personas con discapacidad, el programa ejerció 5.8 mdp en 19 entidades federativas para apoyar 31 empresas sociales con un total de 40 socios discapacitados.

De igual manera, la CEDPM sostuvo reuniones para dar a conocer la oferta institucional en materia de apoyos a personas con discapacidad destacando los siguientes:

- Taller para Emprendedores Productivos, organizado por la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados.
- Primera Semana Nacional de Personas con Discapacidad.
- Taller de Capacitación impartido por la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- Primera Jornada de Capacitación para Personas con Discapacidad en Baja California Sur, donde se impartieron tres conferencias.

6.5.5. Desarrollo empresarial

FONAES impulsa el desarrollo integral de los beneficiarios a través de esquemas de capacitación, acompañamiento, formación empresarial y comercial, que permiten un incremento de los niveles de productividad y competitividad de las empresas sociales y los proyectos productivos.

De enero a diciembre de 2007 se llevaron a cabo 62,480 acciones de facultamiento empresarial y comercial por un monto de 156.2 mdp:

Instrumento	Modalidad	Inversión (mdp)	Número Acciones
Apoyo al Desarrollo Empresarial	Acompañamiento Empresarial	30.1	6,002
	Estudios	16.7	3,308
	Formación Empresarial	41.0	29,184
PROCOMER	Desarrollo de Activos Intangibles	0.5	20
	Difusión de Imagen Comercial	3.7	206
	Promoción Comercial	37.6	22,867
	Estudios de Mercado y Comercialización	0.9	4
	No definida	26.6	889
TOTAL		156.2	62,480

Otras actividades realizadas durante el ejercicio fiscal 2007 fueron las siguientes:

- Se firmaron 57 convenios de concertación con organizaciones sociales que tienen por objeto proporcionar servicios de acompañamiento de asistencia técnica, cursos de capacitación técnica y empresarial, que permitirá a los beneficiarios de FONAES, a los cuales se les autorizaron dichos servicios, desarrollen sus habilidades y capacidades empresariales, asimismo mediante estos convenios se apoya a la población objetivo con el financiamiento para la formulación de sus perfiles o proyectos de inversión.
- Como parte del *Programa de Acompañamiento y Capacitación* instrumentado por la Dirección General de Comercialización y Apoyo a la Microempresa (DGCAM), se apoyó la realización de 436 acciones de facultamiento empresarial por un monto de 4.9 mdp en beneficio de 109 empresas sociales.
- El *Programa de Talleres de Incubación de Empresas*, orientado a fortalecer el proceso emprendedor y favorecer el aprovechamiento de recursos y vocaciones productivas locales, impartió 217 talleres en 30 entidades federativas que contaron con una participación de 1,085 personas. El monto ejercido en estas actividades ascendió a 13 mdp para la realización de 6,120 acciones.
- A través del *Programa Anual de Ferias y Eventos Institucionales* que tiene como objetivo crear espacios para la compra venta de productos y servicios de empresarios sociales e incrementar las oportunidades de comercialización y el acceso a los mercados, se ejercieron recursos por 42.9 mdp y se llevaron a cabo 33,209 acciones de facultamiento empresarial.

6.5.6. Desarrollo regional

FONAES apoya empresas y proyectos de desarrollo regional que por su influencia en ciertas zonas y/o actividades potencian una mayor y mejor producción, generan valor agregado y la inclusión en mercados más amplios y bajo mejores condiciones. Durante el periodo que se informa, se apoyaron 76 proyectos de impacto regional con recursos que ascendieron a 98.8 mdp.

Región*	Empresas y proyectos	Inversión (mdp)	Empleos	Socias	Vertientes productivas apoyadas
Norte	30	31.6	1,237	794	Agroindustrial, comercio, extractivas
Centro Occidente	18	24.8	190	217	Comercio, extractivas
Centro	21	31.0	256	379	Agroindustrial, comercio, extractivas
Sureste	7	11.4	560	531	Agroindustrial, comercio, extractivas
TOTAL	76	98.8	2,243	1,921	

*Ver Anexo 3 para desglose de regiones

6.5.7. Focalización

Con el propósito responder a las necesidades de financiamiento de la población objetivo del FONAES, durante el presente año se comenzó a operar la estrategia de focalización, orientada a apoyar a la población de escasos recursos que vive en zonas marginadas y con potencial económico.

Los resultados de la estrategia son los siguientes:

Estrategias	Inversión (mdp)	Empresas y Proyectos	Acciones de Facultamiento
Tipo de municipio			
Rural	306.7	881	3,066
Semi-Rural	203.4	585	1,966
Urbano	475.2	1,557	5,165
TOTAL	985.2	3,023	10,197

Localidades Prioritarias

330 Localidades	9.0	31	105
4910 Localidades	167.4	433	1,156
Polígonos de pobreza	468.2	1,545	4,858
TOTAL	615.8	2,009	6,119

Estrategias	Inversión (mdp)	Empresas y Proyectos	Acciones de Facultamiento
Municipios Prioritarios			
Categoría 1	401.8	1,193	4,296
Categoría 2	167.4	447	1,110
Categoría 3	360.2	1,193	4,140
TOTAL	928.7	2,833	9,546

Programa 100 X 100	14.0	65	137
Pueblos Mágicos	32.3	124	619
Microrregiones	364.1	1,058	3,485
Municipios Indígenas	398.2	1,316	3,039

6.6 Evaluación del Programa por Instituciones Académicas

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 26, fracción II del PEF 2007; en el artículo 78 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; en los Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal; y en el Calendario del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2007; el 31 de octubre de 2007 se entregó a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión por conducto de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la versión final del apartado de diseño de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2007 de FONAES, misma que está realizando el Colmex y que culminará el 31 de marzo de 2008 con la última entrega señalada por el PAE 2007.

Para el apartado de diseño, el programa elaboró la Matriz de Indicadores del propio programa, con base en la metodología de marco lógico y la modificó de conformidad a los comentarios hechos por el CONEVAL.

A su vez, el Colmex respondió las 34 preguntas incluidas en el apartado de diseño que de manera general, evalúan la lógica vertical y horizontal de la Matriz de Indicadores, su población potencial y objetivo, la congruencia entre el diseño del programa y sus ROP, entre otros; asimismo, se incluyó un apartado con las fortalezas, retos y recomendaciones para el FONAES derivado del análisis de las respuestas y una sección de conclusiones. La evaluación de diseño del programa se encuentra publicada en la página de internet de la SE en la siguiente dirección: www.economia.gob.mx/pics/p/p239/fonaes_EDf.pdf

Como resultado de la evaluación del apartado de diseño, el programa hizo ajustes adicionales a su Matriz de Indicadores e incorporó cambios a sus ROP para el ejercicio fiscal 2008.

7. PROGRAMA DE APOYO PARA INCUBADORAS DE NEGOCIOS PARA JÓVENES PROJOVEM

7.1 Objetivo general

Otorgar apoyos de carácter temporal para contribuir a la creación y fortalecimiento de MIPYMES del sector rural encabezadas por jóvenes emprendedores.

7.2 Características

El Programa de Incubadoras de Negocios para Jóvenes (PROJOVEM) realiza un conjunto de acciones en apoyo a proyectos y programas ubicados en zonas geográficas rurales y que tengan repercusión en el desarrollo rural sustentable y el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las familias del sector rural, definido conforme a los criterios del INEGI y CONAPO.

7.3 Cumplimiento de objetivos

Con la ejecución del PROJOVEM 2007, se contribuirá a la creación, desarrollo y fortalecimiento de incubadoras de negocios en el sector rural, así como a la creación de MIPYMES y la generación de empleos.

7.4 Cumplimiento de estrategias

Dada la limitación de los recursos asignados para este año, se planteó a los Organismos Intermedios las opciones de apoyo disponibles en el Fondo PYME en materia de incubadoras de empresas, por lo que éstos presentaron sus solicitudes de apoyo a dicho Fondo en virtud de que la línea de apoyo para incubadoras de empresas del Fondo PYME es compatible con los objetivos del PROJOVEM.

Como resultado de la solicitud realizada a la SHCP, ésta autorizó en el mes de junio una transferencia de recursos del PROJOVEM por 972.05 miles de pesos al Fondo de Innovación Tecnológica y 27.95 miles de pesos al PROSOFT, derivado de la reducción líquida por motivos de control presupuestario.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 9 y 11, tercer párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 181, 285 y 296 de su Reglamento; y en el oficio circular 307-A-0751 del 29 de junio de 2006, se presenta el siguiente apartado de los fideicomisos sin estructura, mandatos o análogos que sirven como medio para canalizar recursos presupuestarios, en el marco de los programas sujetos a reglas de operación.

Información del Acto:

Unidad Responsable_1/:	102 Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Denominación_2/:	Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM)
Tipo de Acto Jurídico_3/:	Fideicomiso
Clave de registro_4/:	P20061010200004
Fideicomitente:	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Fiduciario:	Nacional Financiera, S.N.C.
Objetivo:	Contribuir al establecimiento y consolidación del sector microfinanciero para que las personas o grupos de personas de bajos ingresos que tengan iniciativas productivas, puedan mejorar sus condiciones de vida, mediante el inicio y operación de pequeños proyectos productivos y de negocio a partir de los cuales mejoren sus condiciones de vida y crear oportunidades de autoempleo y de generación de ingresos entre la población de bajos ingresos del país que tengan iniciativas productivas.
Aportación inicial:	81,066,000
Fecha de constitución:	17/05/2001
Cumplimiento de la misión, fines y resultados alcanzados:	Al cierre del ejercicio 2007, se incorporaron al FIANFIM 14 nuevas Microfinancieras de 10 programadas; se aprobó la apertura de 37 sucursales, de 35 estimadas; se otorgaron 29 créditos adicionales de 30 proyectados; se realizaron 118 visitas de seguimiento de 125 previstas; se efectuaron 20 visitas de seguimiento a sucursales que igualaron la meta estimada; se realizaron 24 diagnósticos integrales de 41 proyectados; y al 13 de enero de 2008, se tiene registro de 266,109 microcréditos otorgados de los 435,149 proyectados para el periodo señalado.
Disponibilidad inicial_5/:	233,103,487.81
Ingresos_5/:	283,955,240.53
Rendimientos Financieros_5/:	77,343,036.72
Egresos_5/:	299,797,952.08
Destino:	Al cuarto trimestre del ejercicio se han otorgado recursos a microfinancieras por \$ 240,000,000.
Disponibilidad final_5/:	294,603,813.06
Observaciones:	

Proporcionar cifras en pesos.

_1/ Número y Nombre de la Unidad Responsable que coordina el acto jurídico o con cargo a cuyo presupuesto efectúa aportaciones.

_2/ Nombre del Fideicomiso, Mandato o Contrato Análogo.

_3/ Indicar el tipo de Acto Jurídico, si se trata de un Fideicomiso, Mandato o Contrato Análogo.

_4/ Clave de identificación del Programa sujeto a Reglas de Operación que utiliza un acto jurídico como medio para canalizar apoyos.

_5/ Montos al cierre del trimestre que se trate.

Información del Acto:

Unidad Responsable_1/:	102 Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Denominación_2/:	Fideicomiso Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Tipo de Acto Jurídico_3/:	Fideicomiso
Clave de registro_4/:	P20061010200005
Fideicomitente:	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Fiduciario:	Nacional Financiera, S.N.C.
Objetivo:	Establecer mecanismos accesibles y oportunos de microfinanciamiento en beneficio de las mujeres del medio rural, para impulsar en este sector el autoempleo y las actividades productivas, así como la cultura del ahorro y la adquisición de habilidades empresariales básicas
Aportación inicial:	25,232,000.00
Fecha de constitución:	10 de junio de 1999
Cumplimiento de la misión, fines y resultados alcanzados:	Con el fin de fomentar la inversión productiva y la práctica del ahorro entre las mujeres rurales de escasos recursos y cooperar en la capitalización de este sector, el fommur otorgó durante el periodo enero-diciembre de 2007 un monto total por concepto de financiamiento de 425 millones 473 mil pesos a través de 178 mil 337 microcréditos, lo que permitió beneficiar a 133 mil 302 mujeres de este sector.
Disponibilidad inicial_5/:	202,719,124.7
Ingresos_5/:	580,505,372.7
Rendimientos Financieros_5/:	32,188,445.6
Egresos_5/:	447,896,427.2
Destino:	Incluye el apoyo a mujeres beneficiarias del programa, además del gasto operativo
Disponibilidad final_5/:	367,516,515.8
Observaciones:	Información con cifras al periodo enero-diciembre de 2007

Proporcionar cifras en pesos.

_1/ Número y Nombre de la Unidad Responsable que coordina el acto jurídico o con cargo a cuyo presupuesto efectúa aportaciones.

_2/ Nombre del Fideicomiso, Mandato o Contrato Análogo.

_3/ Indicar el tipo de Acto Jurídico, si se trata de un Fideicomiso, Mandato o Contrato Análogo.

_4/ Clave de identificación del Programa sujeto a Reglas de Operación que utiliza un acto jurídico como medio para canalizar apoyos.

_5/ Montos al cierre del trimestre que se trate.

Información del Acto:

Unidad Responsable_1/:	200 Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa
Denominación_2/:	Mandato del Fondo de Apoyo para la Micro Pequeña y Mediana Empresa (Mandato FONDO PYME 80405)
Tipo de Acto Jurídico_3/:	Mandato
Clave de registro_4/:	P20071020000007
Mandante:	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Fiduciario:	Nacional Financiera, S.N.C.
Objetivo:	El mandato del programa del FONDO PYME, es un instrumento que se utiliza como medio para la canalización de subsidios y demás recursos financieros que se destinen o se aporten para los fines previstos en el contrato de mandato. Este contrato permite el cumplimiento de las obligaciones a cargo de la secretaría de economía proveyendo certeza y seguridad jurídica a los participantes en dicho programa.
Aportación inicial:	90,000.00
Fecha de constitución:	18 de agosto de 2004
Cumplimiento de la misión, fines y resultados alcanzados:	El Mandato NAFIN 80405 cumplió con la misión y fines, toda vez que se utilizó como instrumento para la colocación de los apoyos aprobados por el consejo directivo del FONDO PYME.
Disponibilidad inicial_5/:	766,933,273.00
Ingresos_5/:	2,173,401,094.00
Rendimientos Financieros_5/:	4,015,732.00
Egresos_5/:	2,939,845,623.00
Destino:	Apoyos ministrados a proyectos: programa 2007 (\$2,166,475,916); programa y ADEFAS 2006 (\$771,843,000.00); pago de honorarios al fiduciario (\$296,320); reintegro de rendimientos generados (\$664,233) , de apoyos no otorgados, por cancelación de proyecto (\$214,481) y devolución de recursos (estatales) y rendimientos generados ajenos al MANDATO FONDO PYME (\$351,673).
Disponibilidad final_5/:	4,504,476.00
Observaciones:	Los ingresos acumulados al cuarto trimestre de 2007, corresponden a los apoyos de proyectos cuyos recursos se consideraron ADEFAS al cierre del ejercicio 2006 (\$5,043,000.00); a los recursos para cubrir los honorarios del fiduciario (\$234,410.00) del 4° trimestre de 2006 y de 2007. así como los apoyos a proyectos, con cargo al presupuesto 2007, por \$2,166,475,916.00. los cuales incluyen \$500,000,000.00 derivados de un acuerdo de ministración de la subsecretaría de egresos de la SHCP según oficio N° 801.1.-277 (07) del 16 de noviembre de 2007 . asimismo, se tuvieron ingresos por recursos ajenos al mandato y sus rendimientos, por un total de \$1,647,769.00. La disponibilidad final corresponde a los rendimientos generados (\$3,208,380.00), por los recursos federales depositados al mandato 80405 FONDO PYME; así como a las aportaciones de recursos estatales (\$1,296,096.00), cuyo depósito efectuó el fiduciario como recurso federal.

Proporcionar cifras en pesos.

_1/ Número y Nombre de la Unidad Responsable que coordina el acto jurídico o con cargo a cuyo presupuesto efectúa aportaciones.

_2/ Nombre del Fideicomiso, Mandato o Contrato Análogo.

_3/ Indicar el tipo de Acto Jurídico, si se trata de un Fideicomiso, Mandato o Contrato Análogo.

_4/ Clave de identificación del Programa sujeto a Reglas de Operación que utiliza un acto jurídico como medio para canalizar apoyos.

_5/ Montos al cierre del trimestre que se trate.

Información del Acto:

Unidad Responsable_1/:	211, Dirección General de Promoción Empresarial.
Denominación_2/:	Fideicomiso Público Programa Marcha Hacia el Sur
Tipo de Acto Jurídico_3/:	Fideicomiso
Clave de registro_4/:	P20061021100006
Fideicomitente:	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Fiduciario:	Nacional Financiera, S.N.C.
Objetivo:	Identificar y promover proyectos de inversión viables y otorgar apoyos económicos a los empresarios que inviertan en las regiones con mayor rezago económico del país, creando empleos formales y permanentes principalmente para los habitantes del área del Sur – Sureste.
Aportación inicial:	175,089,100.00
Fecha de constitución:	21 de mayo de 2001
Cumplimiento de la misión, fines y resultados alcanzados:	Se continúa con las acciones jurídicas necesarias para la defensa del patrimonio del Fideicomiso, así como su correcta extinción que implica la conclusión de todas las actividades residuales, entre las que se encuentran el posible reintegro de los recursos otorgados a 98 beneficiarios, los cuales no fueron aplicados en los términos del convenio de apoyo suscrito y por lo tanto no destinaron adecuadamente los recursos, mismos que ascienden a \$219'054,161.14, más en su caso las actualizaciones a razón del interés legal (6%). Asimismo se concluyó dentro del seguimiento de los 486 proyectos de inversión apoyados, con la etapa de revisión física de todos los expedientes, y estamos contactando con los beneficiarios que se detectó algún incumplimiento para la devolución de los recursos y en los casos que se detectó el cumplimiento, entramos en contacto con los beneficiarios para concluir las relaciones contractuales y proceder a la devolución de las garantías otorgadas.
Disponibilidad inicial_5/:	72,302,630.03
Ingresos_5/:	2,086,336.22
Rendimientos Financieros_5/:	5,291,532.22
Egresos_5/:	15,986,594.53
Destino:	
Disponibilidad final_5/:	63,693,903.94
Observaciones:	La clave de registro fue otorgada como identificación al Programa Marcha Hacia el Sur.

Proporcionar cifras en pesos.

_1/ Número y Nombre de la Unidad Responsable que coordina el acto jurídico o con cargo a cuyo presupuesto efectúa aportaciones.

_2/ Nombre del Fideicomiso, Mandato o Contrato Análogo.

_3/ Indicar el tipo de Acto Jurídico, si se trata de un Fideicomiso, Mandato o Contrato Análogo.

_4/ Clave de identificación del Programa sujeto a Reglas de Operación que utiliza un acto jurídico como medio para canalizar apoyos.

_5/ Montos al cierre del trimestre que se trate.

ANEXO 1

**INFORME AL CUARTO TRIMESTRE DE 2007 SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS AUTORIZADOS
PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN**

Programa	Descripción de la Meta	Unidad de Medida	Calendario Acumulado Anual				Avance Acumulado Anual				Observaciones
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	
FOMMUR	Ol's dictaminados	Organismos	28.0	64.0	99.0	132.0	26.0	56.0	79.0	112.0	La meta no fue cubierta, en virtud de que algunos organismos no cumplieron con los tiempos establecidos por el FOMMUR para la solicitud de créditos de segundo a cuarto ciclo.
	Ol's aceptados	Organismos	0	4.0	4.0	4.0	N.A.	1.0	2.0	3.0	La meta no fue cubierta, debido a que los organismos intermediarios interesados en acreditarse con FOMMUR durante el periodo enero-diciembre no cumplieron con todos los requisitos establecidos en las Reglas de Operación del fideicomiso.
	Visitas de supervisión	Monitoreos	18.0	37.0	54.0	73.0	16.0	37.0	49.0	62.0	La meta no fue cubierta, debido a que algunos organismos no cumplieron con los tiempos establecidos por el FOMMUR para la solicitud de créditos de segundo a cuarto ciclo, lo que impactó negativamente en el número de visitas de supervisión realizadas en el periodo.
	Capacitación	Cursos	0	3.0	8.0	9.0	N.A.	4.0	10.0	12.0	La meta fue superada con la realización de 12 cursos; uno para Oficiales de Créditos, tres para Control de Cartera, tres de Finanzas para Entidades Microfinancieras, tres cursos de Integración y dos de Gestión Estratégica Orientada a Resultados, donde se capacitó en conjunto a 26 diferentes organismos intermediarios de FOMMUR.
	Mujeres beneficiadas 1° Ciclo	Mujeres	0	25,000.0	30,289.0	35,335.0	13,400.0	34,225.0	45,116.0	58,830.0	La meta fue superada, debido al dinamismo observado por algunos organismos en la colocación de créditos de primer ciclo, así como a la incorporación de tres intermediarios de nuevo ingreso.
	Mujeres beneficiadas 2° Ciclo	Mujeres	17,917.0	47,845.0	50,079.0	50,079.0	11,550.0	26,912.0	28,926.0	31,726.0	La meta no fue cubierta, en virtud de que algunos organismos no cumplieron con los tiempos establecidos por el FOMMUR para la solicitud de créditos de segundo ciclo, entre otras causas.
	Mujeres beneficiadas 3° Ciclo	Mujeres	15,466.0	23,066.0	37,657.0	38,656.0	11,502.0	18,350.0	21,405.0	23,405.0	La meta no fue cubierta, en virtud de que algunos organismos no cumplieron con los tiempos establecidos por el FOMMUR para la solicitud de créditos de tercer ciclo, entre otras causas.
	Mujeres beneficiadas 4° Ciclo	Mujeres	6,797.0	17,388.0	26,996.0	26,996.0	5,245.0	10,874.0	17,474.0	19,341.0	La meta no fue cubierta, en virtud de que algunos organismos no cumplieron con los tiempos establecidos por el FOMMUR para la solicitud de créditos de cuarto ciclo, entre otras causas.
	Total de Beneficiarias	Mujeres	40,180.0	113,299.0	145,021.0	151,066.0	41,697.0	90,361.0	112,921.0	133,302.0	La meta no fue cubierta, en virtud de que algunos organismos no cumplieron con los tiempos establecidos por el FOMMUR para la solicitud de créditos subsecuentes, entre otras causas.
	Créditos otorgados	Créditos	40,180.0	113,299.0	165,435.0	222,166.0	41,697.0	90,361.0	124,006.0	178,337.0	La meta no fue cubierta, en virtud de que algunos organismos no cumplieron con los tiempos establecidos por el FOMMUR para la solicitud de créditos de segundo a cuarto ciclo, entre otras causas.
Fondo Pyme	Empresas atendidas con esquemas de capacitación; consultoría; asesoría; eventos; extensionismo financiero; proyectos de articulación productiva y de infraestructura industrial, comercial o de servicios; promoción de productos y/o servicios; contactos de negocio y estudios realizados.	Empresas	600.0	20,000.0	70,000.0	150,000.0	610.0	39,976.0	148,510.0	250,007.0	El resultado se explica por el impacto obtenido en los 564 proyectos apoyados en el año.
	Empleos generados	Empleos	0	15,000.0	35,000.0	75,000.0	N.A.	15,741.0	71,707.0	116,789.0	El resultado se explica por el impacto obtenido en los 564 proyectos apoyados en el año.
	Nuevas empresas	Empresas	0	1,500.0	3,500.0	5,500.0	N.A.	80.0	3,983.0	5,884.0	El resultado se explica por el impacto obtenido en los proyectos apoyados relacionados con la creación y fortalecimiento de incubadoras, así como de franquicias.
	MIPYMES que obtuvieron financiamiento para apoyar su proyecto productivo (existentes y nuevas)	Empresas	0	5,000.0	35,000.0	65,000.0	N.A.	13,340.0	69,266.0	72,364.0	El resultado se explica por el impacto obtenido en los proyectos apoyados en materia de acceso al financiamiento.

Programa	Descripción de la Meta	Unidad de Medida	Calendario Acumulado Anual				Avance Acumulado Anual				Observaciones
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	
	Empresas integradas a cadenas productivas	Empresas	0	500.0	2,500.0	5,000.0	N.A.	10,000.0	11,965.0	19,856.0	El resultado se explica por el impacto obtenido en los proyectos apoyados en materia de articulación productiva
	Empresas incorporadas a la exportación	Empresas	0	200.0	700.0	1,600.0	N.A.	0	416.0	1,600.0	El resultado se explica por el impacto obtenido en los proyectos apoyados en el último trimestre en materia de oferta exportable.
PRONAFIM	Integrar al Programa nuevas microfinancieras	Microfinancieras	0	2.0	6.0	10.0	N.A.	5.0	9.0	14	La meta fue superada en el periodo, toda vez que se registró un mayor interés por parte de las IMF por incorporarse al programa, lo que permitió fortalecer la presencia de FINAFIM en los estados de: Chiapas, Oaxaca, Colima, Puebla y el Distrito Federal.
	Apoyar la apertura de sucursales de microfinancieras incorporadas al Programa	Sucursales	2.0	8.0	24.0	35.0	7.0	14.0	24.0	37	La meta fue superada, debido a que la mayoría de las propuestas de apertura de sucursales recibidas en el año, cumplieron con todos los requerimientos establecidos en las reglas de operación. Adicionalmente, el interés mostrado por las IMF de ampliar su cobertura de mercado, impactó positivamente en el resultado final de este rubro.
	Otorgamiento de créditos subsecuentes	Líneas de crédito subsecuentes	3.0	10.0	22.0	30.0	3.0	9.0	22.0	29	Se registró un desfase de una unidad en el cumplimiento de la meta, debido a que algunas solicitudes de crédito por parte de las IMF no cumplieron con todos los requerimientos solicitados por el FINAFIM.
	Microcréditos Otorgados	Microcréditos	37,153.0	153,878.0	284,484.0	430,816.0	6.0	115,783.0	192,407.0	261,790.0	La meta no se cubrió, debido principalmente a las siguientes causas: a) Algunas solicitudes de crédito por parte de las IMF no cumplieron con todos los requerimientos solicitados por este fideicomiso, lo que impactó negativamente en el otorgamiento de nuevas líneas de crédito y subsecuentes; y b) Las IMF observaron reajustes en la colocación financiera derivados de movimientos no previstos y generados por el mercado crediticio al que atienden.
	Programa PEC	Millones de Pesos	0	8.8	22.1	22.1	N.A.	8.8	22.1	22.1	
	Microcréditos Otorgados Programa PEC	Microcréditos	374.0	1,548.0	2,861.0	4,333.0	0	1,818.0	3,449.0	4,319.0	La meta no se cubrió, debido principalmente a las siguientes causas: a) Algunas solicitudes de crédito por parte de las IMF no cumplieron con todos los requerimientos solicitados por este fideicomiso, lo que impactó negativamente en el otorgamiento de nuevas líneas de crédito y subsecuentes, así como en el monto; y b) Las IMF observaron reajustes en la colocación financiera derivados de movimientos no previstos y generados por el mercado crediticio al que atienden.
	Microcréditos Otorgados Programa Total	Microcréditos	37,527.0	155,426.0	287,345.0	435,149.0	6.0	117,601.0	195,856.0	266,109.0	La meta no se cubrió, debido principalmente a las siguientes causas: a) Algunas solicitudes de crédito por parte de las IMF no cumplieron con todos los requerimientos solicitados por este fideicomiso, lo que impactó negativamente en el otorgamiento de nuevas líneas de crédito y subsecuentes, así como en el monto; y b) Las IMF observaron reajustes en la colocación financiera derivados de movimientos no previstos y generados por el mercado crediticio al que atienden.
COMPITE	Programa de Talleres	Talleres	0	585.0	935.0	1,225.0	N.A.	482.0	931.0	1,235.0	Se cubrió la meta anual, esto debido a la optimización de los recursos y gracias al apoyo en materia de promoción de las Delegaciones Federales de la Secretaría de Economía y de los gobiernos estatales en la formalización de convenios de apoyo.
	Programa de Calidad	Empresas incorporadas	0	75.0	130.0	160.0	N.A.	124.0	223.0	280.0	Se cubrió la meta anual, esto debido a la optimización de los recursos y gracias al apoyo en materia de promoción de las Delegaciones Federales de la Secretaría de Economía y de los gobiernos estatales. El número de PyMES que solicitaron apoyos para el programa fue superior a la meta estimada. Lo anterior es resultado del impacto que tiene para este tipo de empresas contar con el apoyo del Gobierno Federal para realizar sus proyectos de mejora y sistematización.
	Programa de Capacitación Empresarial	Apoyos	0	115.0	215.0	265.0	N.A.	153.0	331.0	441.0	Se cubrió la meta anual, esto debido a la optimización de los recursos y gracias al apoyo en materia de promoción de las Delegaciones Federales de la Secretaría de Economía y de los gobiernos estatales. De igual manera se debió a un incremento importante en la realización de cursos abiertos y en especial los impartidos a mujeres rurales en el estado de Morelos.

Programa	Descripción de la Meta	Unidad de Medida	Calendario Acumulado Anual				Avance Acumulado Anual				Observaciones
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	
	Programa de Responsabilidad Social	Empresas atendidas	0	16.0	41.0	50.0	N.A.	35.0	61.0	80.0	Se cubrió la meta anual, esto debido a la optimización de los recursos y gracias al apoyo en materia de promoción de las Delegaciones Federales de la Secretaría de Economía y de los gobiernos estatales, éstas han tenido un buen impacto y aceptación por parte de las empresas, aunado a que las condiciones de los mercados impulsan cada vez más a los empresarios a incorporar prácticas de Responsabilidad Social en sus estrategias.
PROSOFT	Empresas-proyecto atendidas	Número de empresas	110.0	537.0	1,426.0	1,500.0	11.0	216.0	858.0	1,002.0	La variación se explica porque los Organismos Promotores privilegiaron la presentación de proyectos individuales de empresas frente a la presentación de proyectos que implicarán apoyar a un grupo de empresas (empresas proyecto – atendidas), así como a que diversos proyectos presentados en ejercicios fiscales anteriores por agrupamientos empresariales se encontraban en proceso de ejecución lo que imposibilitó la presentación de otros proyectos.
	Empleos-proyecto mejorados	Número de empleos	446.0	2,166.0	5,706.0	6,000.0	15.0	2,086.0	7,535.0	9,170.0	La variación en el indicador de empleos – proyecto mejorados se explica por que los Organismos Promotores priorizaron sobre proyectos de capacitación con el fin de ampliar la masa crítica de profesionistas de sector locales capacitados en herramientas técnicas, como un elemento indispensable para promover la atracción o instalación de empresas en la entidad. Adicionalmente, se presentaron proyectos dirigidos a capacitar de manera masiva a profesionistas del sector a nivel nacional en capacitación y/o certificación en herramientas técnicas, modelos de calidad o técnicas gerenciales.
	Empleos potenciales	Número de empleos	595.0	2,887.0	7,607.0	8,000.0	639.0	3,865.0	10,476.0	11,206.0	La variación en el indicador de empleos potenciales se explica por que los Organismos Promotores priorizaron sobre proyectos altamente generadores de empleos como la atracción de centros de desarrollo de software, centros de contacto y BPO, como parte de sus políticas de generación de empleo local, lo que representó alcanzar 3,206 empleos adicionales a los estimados con un crecimiento de 140%.
	Proyectos aprobados	Número de proyectos	26.0	126.0	333.0	350.0	11.0	101.0	432.0	487.0	La variación se debe principalmente a que los Organismos Promotores como responsables de la selección y evaluación incrementaron el número de proyectos que sometieron a consideración del Consejo Directivo del PROSOFT, lo que implicó una variación de 137 proyectos adicionales a los estimados con un crecimiento de 39%.
FONAES	Proyecto Productivos Programados	Proyectos	81.0	421.0	1,041.0	1,476.0	150.0	391.0	1,491.0	2,151.0	Durante el último trimestre del año se pudieron consolidar las acciones orientadas al cumplimiento cabal de las metas, a excepción de las consistentes en crear y consolidar instituciones de financiamiento y ahorro y proyectos productivos para mujeres.
	Acciones para la Formación Empresarial	Acciones	1,789.0	19,845.0	37,364.0	61,826.0	224.0	11,579.0	31,007.0	62,480.0	
	Crear y Consolidar Instituciones de Financiamiento y Ahorro	Instituciones		5.0	15.0	50.0	0	0	10.0	41.0	La diferencia se debe a que la población objetivo hacia la cual se dirige el apoyo no alcanzó a cubrir la totalidad de requisitos para el otorgamiento del mismo
	Proyectos Productivos para Mujeres Programados	Proyectos	69.0	346.0	808.0	1,013.0	108.0	182.0	530.0	831.0	
	Monto de los Apoyos otorgados. Programa Normal	Millones de pesos	83.3	215.8	383.0	442.4	33.3	215.8	250.0	374.3	
	Monto de los Apoyos otorgados. Programa Especial Concurrente	Millones de pesos	101.8	263.8	469.0	582.0	11.7	263.8	338.0	632.3	
	Monto de los Apoyos otorgados. Microrregiones (PEC)	Millones de pesos	13.3	34.4	60.8	76.0	13.4	34.4	54.0	92.6	
	Monto de los Apoyos otorgados. Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para Empresas de Solidaridad	Millones de pesos	198.3	514.0	908.5	1,100.4	58.4	514.0	641.7	1,099.2	

Programa	Descripción de la Meta	Unidad de Medida	Calendario Acumulado Anual				Avance Acumulado Anual				Observaciones
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	
PROJOVEM	Incubadoras atendidas con esquemas de transferencia de modelo, equipamiento, infraestructura y consultoría para negocios en proceso de formación ya sean tradicionales o de tecnología intermedia. Realizar eventos para la creación de empresas de jóvenes en el medio rural organizadas por incubadoras de empresas.	Incubadoras	0	4.0	4.0	4.0	N.A.	0	0	0	Los Organismos Intermedios migraron sus proyectos hacia el Fondo PYME. Es importante mencionar que la línea de apoyo para incubadoras de negocios del PROJOVEM es compatible con las del Fondo PYME en lo relacionado a incubadoras de empresas.
	Empleos a generar	Empleo	0	125.0	125.0	125.0	N.A.	0	0	0	
	Empresas a establecer	Empresa	0	25.0	25.0	25.0	N.A.	0	0	0	
	Empresas a incubar	Empresa	0	30.0	30.0	30.0	N.A.	0	0	0	

N.A. No Aplica



ANEXO 2
INFORME AL CUARTO TRIMESTRE DE 2007 SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO
PREVISTOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS

Programa	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Calendario Acumulado Anual				Avance Acumulado Anual				Observaciones	
			I	II	III	IV	I	II	III	IV		
FOMMUR	Cobertura del Programa	Mujeres	40,180	113,299	145,022	151,066	41,697	90,361	112,921	133,302	La meta no fue cubierta, en virtud de que algunos organismos no cumplieron con los tiempos establecidos por el FOMMUR para la solicitud de créditos de segundo a cuarto ciclo, entre otras causas.	
		Cumplimiento					103.8%	79.8%	77.9%	88.2%		
	Recuperación de cartera	Pesos	145,519,634.4	264,691,015.9	375,312,793.3	461,967,680.3	144,541,916.0	269,274,326.4	377,399,591.9	463,783,489.6	Este indicador superó la meta establecida, debido a que parte de la cartera morosa al mes de diciembre de 2006, fue recuperada en casi 50 por ciento durante el primer semestre de 2007	
		Cumplimiento					99.3%	101.7%	100.6%	100.4%		
	Avance de créditos otorgados	Créditos	40,180	113,299	165,435	222,166	41,697	90,361	124,006	178,337	La meta no fue cubierta, en virtud de que algunos organismos no cumplieron con los tiempos establecidos por el FOMMUR para la solicitud de créditos de segundo a cuarto ciclo, entre otras causas.	
		Cumplimiento					103.8%	79.8%	75.0%	80.3%		
	Capacitación	Organismos	0	6	14	18	N.A.	12	32	40	La meta fue superada con la realización de 12 cursos; uno para Oficiales de Créditos, tres para Control de Cartera, tres de Finanzas para Entidades Microfinancieras, tres cursos de Integración y dos de Gestión Estratégica Orientada a Resultados, donde se capacitó en conjunto a 26 diferentes organismos intermediarios de FOMMUR.	
		Cumplimiento						600.0%	228.6%	222.2%		
	Supervisión	Visitas	18	37	54	73	16	37	49	62	La meta no fue cubierta, debido a que algunos organismos no cumplieron con los tiempos establecidos por el FOMMUR para la solicitud de créditos de segundo a cuarto ciclo, lo que impactó negativamente en el número de visitas de supervisión realizadas en el periodo.	
		Cumplimiento					88.9%	100.0%	90.7%	84.9%		
	Fondo Pyme	Número de empleos generados	Empleo	0.0	15,000.0	35,000.0	75,000.0	N.A.	15,741.0	71,707.0	116,789.0	El resultado se explica por el impacto obtenido en los 564 proyectos apoyados en 2007.
			Cumplimiento						104.9%	204.9%	155.7%	
Costo promedio del recurso del FONDO PyME invertido para la generación de un empleo		Pesos				35,000.0	N.A.	33,458.1	0.0	29,303.6	La comparación opera a la inversa debido a que entre menor sea el costo unitario, es mejor para el programa, pues ello indica que se utilizaron menos recursos para generar los empleos.	
		Cumplimiento								-16.3%		
Número de empresas incubadas por incubadora		Empresas	0.0	1,500.0	3,500.0	5,500.0	N.A.	80.0	3,883.0	5,884.0	El resultado se explica por los resultados sobresalientes en el concepto de apoyo relacionado con la constitución y/o fortalecimiento de incubadoras., lo que ha motivado que el Consejo Directivo considere apoyar este tipo de esquemas por el beneficio que representan para la generación de empleo.	
		Cumplimiento						5.3%	110.9%	107.0%		
Número de empresas generadas a través de franquicias		Empresas	0.0	0.0	125.0	250.0	N.A.	0.0	100.0	123.0	El programa empezó a consolidarse en el cuarto trimestre, por lo que se espera que para el primer trimestre de 2008 se supere la meta establecida.	
		Cumplimiento								49.2%		
Número de empresas apoyadas para su fortalecimiento		Empresas	0.0	100.0	500.0	1,500.0	N.A.	759.0	1,407.0	4,581.0	El resultado se explica por el impacto obtenido en los 77 proyectos apoyados en 2007 relacionados con la línea de apoyo correspondiente al fortalecimiento empresarial.	
		Cumplimiento						759.0%	281.4%	305.4%		
Número de empresas integradas a cadenas productivas		Empresas	0.0	500.0	2,500.0	5,000.0	N.A.	10,000.0	11,965.0	19,856.0	El resultado se explica por el impacto obtenido en los proyectos apoyados en 2007 en materia de articulación productiva	
		Cumplimiento						2000.0%	478.6%	397.1%		
Número de empresas con acceso a un financiamiento		Empresas	0.0	5,000.0	35,000.0	65,000.0	N.A.	13,340.0	69,266.0	72,364.0	El resultado se explica por el impacto obtenido en los proyectos apoyados los 35 proyectos apoyados en 2007 en materia de acceso al financiamiento.	

Programa	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Calendario Acumulado Anual				Avance Acumulado Anual				Observaciones
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	
		Cumplimiento						266.8%	197.9%	111.3%	
	Número de empresas en proceso de exportar o diversificar sus mercados	Empresas	0.0	200.0	700.0	1,600.0	N.A.	0.0	416.0	1,600.0	El resultado lo explica el hecho de que en el último trimestre se aceleró el proceso de asistencia a las MIPYMES para que accedieran a los mercados externos.
		Cumplimiento						0.0%	59.4%	100.0%	
	Incremento en ventas como resultado del apoyo recibido	Porcentaje				10.0	N.A.	0.0	0.0	0.0	La meta se estableció como promedio, y se empezará a cumplir en la medida que se vayan realizando los proyectos apoyados.
		Cumplimiento								0.0%	
	Derrama crediticia de los apoyos entregados	Pesos				13,000,000,000.0	N.A.	3,500,000,000.0	14,522,000,000.0	15,168,367,523.0	El resultado que se presenta es el derivado de los esquemas apoyados en 2007
		Cumplimiento								116.7%	
	Monto total de la inversión involucrada en los proyectos apoyados	Pesos				6,000,000,000.0	4,000,000.0	979,165,431.0	2,739,476,651.0	5,248,338,349.0	La meta no se alcanzó fundamentalmente porque el apoyo que se brindó a las MIPYMES que resultaron afectadas por desastres naturales. En esa situación no se busca multiplicar recursos sino atender la emergencia.
		Cumplimiento					0.1%			87.5%	
	Número de proyectos apoyados	Proyecto	2.0	102.0	402.0	500.0	2	20.0	110.0	564.0	El resultado se explica por la difusión que se dió al Programa, lo que permitió apoyar proyectos integrales con un impacto esperado que permite cumplir con los objetivos del Fondo PYME, ampliando los beneficios al atender un mayor número de MIPYMES y contribuir a generar más y mejores empleos.
		Cumplimiento					100.0%	19.6%	27.4%	112.8%	
	Número de empleos conservados	Empleos	0.0	45,000.0	105,000.0	225,000.0	N.A.	100,230.0	207,209.0	452,057.0	El resultado se explica por el impacto obtenido en los 564 proyectos apoyados en 2007.
		Cumplimiento						222.7%	197.3%	200.9%	
	Número de MIPYMES atendidas	MIPYMES	600.0	20,000.0	70,000.0	150,000.0	610	39,976.0	148510	250007	El resultado se explica por el impacto obtenido en los 564 proyectos apoyados en 2007.
		Cumplimiento					101.7%	199.9%	212.2%	166.7%	
	Índice de complementariedad de recursos	Porcentaje				2.2	1.3	1.8	1.8	1.8	La meta no se alcanzó fundamentalmente porque el apoyo que se brindó a las MIPYMES que resultaron afectadas por desastres naturales. En esa situación no se busca multiplicar recursos sino atender la emergencia.
		Cumplimiento								81.8%	
Costo promedio de los recursos totales invertidos para la generación de un empleo	Promedio				80,000.0	N.A.	61,911.3	38,203.8	44,938.6	Lacomparación es siempre sobre la meta. El signo negativo implica que se utilizaron menos recursos para generar los empleos.	
	Cumplimiento								-43.8%		
Número de incubadoras apoyadas	Incubadora	0.0	5.0	25.0	50.0	N.A.	2.0	257	257	El resultado se explica por los resultados sobresalientes en este concepto de apoyo, lo que ha motivado que el Consejo Directivo considere apoyar este tipo de esquemas por el beneficio que representan para las MIPYMES.	
	Cumplimiento						40.0%	1028.0%	514.0%		
Número de MIPYMES que recibieron extensionismo financiero	MIPYMES	0.0	750.0	2,250.0	3,750.0	N.A.	8,568.0	8,568.0	13,787.0	El resultado se explica por los resultados sobresalientes en este concepto de apoyo, lo que ha motivado que el Consejo Directivo considere apoyar este tipo de esquemas por el beneficio que representan para que las MIPYMES cuenten con la asesoría que les permita acceder al financiamiento.	
	Cumplimiento						1142.4%	380.8%	367.7%		
Número de empresas integradas a esquemas de desarrollo de proveedores	Empresa	0.0	250.0	500.0	1,000.0	N.A.	0.0	248	2,339.0	El resultado que se presenta es el derivado de los proyectos apoyados en 2007	

Programa	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Calendario Acumulado Anual				Avance Acumulado Anual				Observaciones
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	
		Cumplimiento						0.0%	49.6%	233.9%	
PRONAFIM	Cobertura del Programa	Microfinancieras	0.0	2.0	6.0	10.0	N.A.	5	9	14	La meta fue superada en el periodo, toda vez que se registró un mayor interés por parte de las IMF por incorporarse al programa, lo que permitió fortalecer la presencia de FINAFIM en los estados de: Chiapas, Oaxaca, Colima, Puebla y el Distrito Federal.
		Cumplimiento						250.0%	150.0%	140.0%	
	Recuperación de cartera	Monto (\$) con vencimiento	44,607,668.0	106,376,032.4	145,316,910.2	183,927,723.5	N.A.	99,231,985.86	138,140,825.75	177,558,178.12	La meta anual de 95.5% fue superada, debido a diversos pagos anticipados efectuados por las IMF durante el transcurso de 2007, lo que permitió superar la meta prevista para el periodo.
		Cumplimiento						93.3%	95.1%	96.5%	
	Créditos otorgados	Microcréditos	37,527.0	155,426.0	287,345.0	435,149.0	0	117,601	195,856	266,109	La meta no se cubrió, debido principalmente a las siguientes causas: a) Algunas solicitudes de crédito por parte de las IMF no cumplieron con todos los requerimientos solicitados por este fideicomiso, lo que impactó negativamente en el otorgamiento de nuevas líneas de crédito y subsecuentes, así como en el monto; y b) Las IMF observaron reajustes en la colocación financiera derivados de movimientos no previstos y generados por el mercado crediticio al que atienden.
		Cumplimiento					0.0%	75.66%	68.2%	61.2%	
	Capacitación	Empleados	40.0	85.0	180.0	210.0	72	156	232	263	La meta fue superada con la realización de 13 Talleres Regionales, los que se llevaron a cabo en diferentes entidades federativas, donde se capacitó a 263 personas de diferentes Instituciones de Microfinanciamiento.
		Cumplimiento					180.0%	183.53%	128.9%	125.2%	
	Monto promedio de microcrédito otorgado a cada beneficiario	Pesos	5,100.0	5,100.0	5,100.0	5,100.0	0	6,780.0	6,256.0	6,351.8	La meta fue superada, debido a que durante el transcurso de 2007 los beneficiarios del programa solicitaron créditos por montos cada vez mayores a las IMF.
		Cumplimiento					0.0%	132.9%	122.7%	124.5%	
	Plazo promedio para otorgar el microcrédito reportado por la microfinanciera	Días	8.0	8.0	8.0	8.0	0	8	8	8	Se establece con base en las visitas de seguimiento realizadas durante el periodo.
		Cumplimiento					0.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	Visitas de seguimiento a microfinancieras	Visitas	31.0	79.0	107.0	125.0	29	58	87	118	La meta no fue cubierta, debido a que algunas solicitudes de crédito por parte de las IMF no cumplieron con todos los requerimientos solicitados por este fideicomiso, lo que impactó negativamente en el otorgamiento de nuevas líneas de crédito y subsecuentes, así como en el número de visitas de supervisión a realizar en el periodo.
		Cumplimiento					93.5%	73.42%	81.3%	94.4%	
Atención en municipios marginados	Pesos	5,100.0	5,100.0	5,100.0	5,100.0	N.A.	6,217.0	6,303.0	5,667.1	Los acreditados que viven en municipios ubicados en zonas marginadas solicitaron créditos por montos mayores a lo previsto durante el periodo, lo que permitió que la meta fuera superada en este rubro.	

Programa	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Calendario Acumulado Anual				Avance Acumulado Anual				Observaciones
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	
		Cumplimiento						121.9%	123.6%	111.1%	
COMPITE	Participación del FINAFIM (Recursos FINAFIM/Cartera Total IMF)	Porcentaje				12.0	N.A.	N.A.	N.A.	18.01	La meta fue superada, debido a que cada vez existe mayor interés por parte de las IMF de fondearse con recursos FINAFIM.
		Cumplimiento								150.1%	
	Impacto sobre la eficiencia (Gasto Operación/Presupuesto Total)	Porcentaje				14.6	N.A.	N.A.	N.A.	11.82	La relación gasto operativo-presupuesto total observó una disminución con respecto al porcentaje esperado para el periodo, debido principalmente a los ahorros en los conceptos de Materiales y Suministros, así como a la mayor recuperación de los intereses generados por los créditos otorgados.
		Cumplimiento								81.0%	
	Sucursales del programa	Sucursales	2.0	8.0	24.0	35.0	N.A.	N.A.	N.A.	37	La meta fue superada, debido a que la mayoría de las propuestas de apertura de sucursales recibidas en el año cumplieron con todos los requerimientos establecidos en las reglas de operación. Adicionalmente, el interés mostrado por las IMF de ampliar su cobertura de mercado, impactó positivamente en resultado final de este rubro.
		Cumplimiento								105.7%	
	Incubaciones del programa	Microfinancieras					N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
		Cumplimiento									
	Mujeres beneficiadas	Mujeres	21,268.0	103,302.0	191,412.0	303,829.0	N.A.	N.A.	N.A.	167,073.0	La meta no se cubrió, debido principalmente a las siguientes causas: a) Algunas solicitudes de crédito por parte de las IMF no cumplieron con todos los requerimientos solicitados por este fideicomiso, lo que impactó negativamente en el otorgamiento de nuevas líneas de crédito y subsecuentes, así como en el monto; y b) Las IMF observaron reajustes en la colocación financiera derivados de movimientos no previstos y generados por el mercado crediticio al que atienden.
		Cumplimiento								55.0%	
	Número de acreditados con acceso al financiamiento	Beneficiarios	26,257	127,534	236,312	375,098	0	117,241	195,191	265,461	La meta no se cubrió, debido principalmente a las siguientes causas: a) Algunas solicitudes de crédito por parte de las IMF no cumplieron con todos los requerimientos solicitados por este fideicomiso, lo que impactó negativamente en el otorgamiento de nuevas líneas de crédito y subsecuentes, así como en el monto; y b) Las IMF observaron reajustes en la colocación financiera derivados de movimientos no previstos y generados por el mercado crediticio al que atienden.
		Cumplimiento					0.0%	109.41%	82.6%	70.8%	
	Derrama crediticia de los apoyos entregados	Pesos	191,387,700.0	792,672,600.0	1,465,459,500.0	2,219,259,900.0	0	726,470,479.58	1,042,901,663.52	1,662,533,342.11	La meta no se cubrió, debido principalmente a las siguientes causas: a) Algunas solicitudes de crédito por parte de las IMF no cumplieron con todos los requerimientos solicitados por este fideicomiso, lo que impactó negativamente en el otorgamiento de nuevas líneas de crédito y subsecuentes, así como en el monto; y b) Las IMF observaron reajustes en la colocación financiera derivados de movimientos no previstos y generados por el mercado crediticio al que atienden.
		Cumplimiento					0.0%	91.65%	71.2%	74.9%	
COMPITE	Apoyos otorgados por línea de apoyo y tamaño de empresa	Apoyos a	0	791.0	1,321.0	1,700.0	N.A.	794.0	1,546.0	2,036.0	En el periodo a reportar se cubrió y rebasó la meta, lo que fortalece los compromisos de COMPITE en apoyo a la mejora de las MIPYMES nacionales en hacer más eficiente su competitividad con los servicios recibidos, así como la coordinación con el gobierno federal y de los estados en beneficio de la economía nacional.
		Cumplimiento						100.4%	117.0%	119.8%	
		Micro	0.0	643.0	1,034.0	1,331.0	N.A.	621	1197	1577	
		Cumplimiento						96.6%	115.8%	118.5%	
		Pequeña	0.0	135.0	238.0	304.0	N.A.	128	260	341	
		Cumplimiento						94.8%	109.2%	112.2%	
		Mediana	0.0	13.0	49.0	65.0	N.A.	45	89	118	
		Cumplimiento						346.2%	181.6%	181.5%	
		Talleres	0.0	585.0	935.0	1,225.0	N.A.	482	931	1235	
Cumplimiento						82.4%	99.6%	100.8%			
	Micro	0.0	503.0	814.0	1,069.0	N.A.	458	882	1166		

Programa	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Calendario Acumulado Anual				Avance Acumulado Anual				Observaciones
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	
		Cumplimiento						91.1%	108.4%	109.1%	
		Pequeña cumplimiento	0.0	76.0	108.0	143.0	N.A.	24	45	62	
		Mediana cumplimiento	0.0	6.0	13.0	13.0	N.A.	0	4	7	
		Calidad cumplimiento	0.0	75.0	130.0	160.0	N.A.	124	223	280	
		Micro cumplimiento	0.0	40.0	72.0	90.0	N.A.	73	129	158	
		Pequeña cumplimiento	0.0	30.0	52.0	64.0	N.A.	37	72	90	
		Mediana cumplimiento	0.0	5.0	6.0	6.0	N.A.	14	22	32	
		Capacitación cumplimiento	0.0	115.0	215.0	265.0	N.A.	153	331	441	
		Micro cumplimiento	0.0	93.0	128.0	147.0	N.A.	76	158	215	
		Pequeña cumplimiento	0.0	20.0	57.0	73.0	N.A.	54	121	161	
		Mediana cumplimiento	0.0	2.0	30.0	45.0	N.A.	23	52	65	
		Resp. Soc. cumplimiento	0.0	16.0	41.0	50.0	N.A.	35	61	80	
		Micro cumplimiento	0.0	7.0	20.0	25.0	N.A.	14	28	38	
		Pequeña cumplimiento	0.0	9.0	21.0	24.0	N.A.	13	22	28	
		Mediana cumplimiento	0.0	0.0	0.0	1.0	N.A.	8	11	14	
	Atención a empresas lideradas por mujeres	Empresas lideradas cumplimiento	0.0	791.0	1,321.0	1,700.0	N.A.	794	1546	2036	Se logró rebasar la meta y en estos números se refleja la mayor participación de la mujer en el mundo empresarial.características.
		Mujeres cumplimiento	0.0	268.0	465.0	611.0	N.A.	400	650	852	
		Hombres cumplimiento	0.0	523.0	856.0	1,089.0	N.A.	394	896	1184	
		Talleres cumplimiento	0.0	585.0	935.0	1,225.0	N.A.	482	931	1235	
		Mujeres cumplimiento	0.0	234.0	402.0	527.0	N.A.	235	442	599	
		Hombres cumplimiento	0.0	351.0	533.0	698.0	N.A.	247	489	636	
		Calidad cumplimiento	0.0	75.0	130.0	160.0	N.A.	124	223	280	
		Mujeres cumplimiento	0.0	5.0	11.0	15.0	N.A.	19	36	48	
		Hombres cumplimiento	0.0	70.0	119.0	145.0	N.A.	105	187	232	
		Capacitación cumplimiento	0.0	115.0	215.0	265.0	N.A.	153	331	441	
		Mujeres cumplimiento	0.0	21.0	32.0	47.0	N.A.	137	157	185	
		Hombres cumplimiento	0.0	94.0	183.0	218.0	N.A.	16	174	256	
		Resp. Soc. cumplimiento	0.0	16.0	41.0	50.0	N.A.	35	61	80	
		Mujeres cumplimiento	0.0	8.0	20.0	22.0	N.A.	9	15	20	
		Hombres cumplimiento						112.5%	75.0%	90.9%	

Programa	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Calendario Acumulado Anual				Avance Acumulado Anual				Observaciones	
			I	II	III	IV	I	II	III	IV		
	Atención a personas con discapacidad	Hombres cumplimiento	0.0	8.0	21.0	28.0	N.A.	26	46	60	No se logró cubrir la meta establecida, no obstante la labor de promoción de beneficios adicionales a empresarios que tengan en su plantilla a personal con estas características.	
		Talleres cumplimiento	0.0	23.0	23.0	26.0	N.A.	12	12	13		
		Calidad cumplimiento	0.0	5.0	5.0	5.0	N.A.	0	0	0		
Recursos otorgados a empresas dirigidas por mujeres	Total cumplimiento	capacitación cumplimiento					N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	Los servicios prestados con apoyo federal consideran los del tema de capacitación, donde se rebasaron las expectativas de asistencia.	
		Responsab. Social cumplimiento					N.A.	N.A.	N.A.	N.A.		
		Total cumplimiento	0.0	4,752,000.0	8,532,000.0	10,800,000.0	N.A.	3,845,735.1	7,194,235.5	9,517,259.3		
		Talleres cumplimiento	0.0	4,229,280.0	7,782,480.0	9,832,298.0	N.A.	2,959,790.0	5,726,781.0	7,463,051.0		
		Calidad cumplimiento	0.0	190,080.0	341,280.0	341,280.0	N.A.	704,030.6	1,168,175.9	1,480,460.1		
		Capacitación cumplimiento	0.0	285,120.0	360,720.0	570,510.0	N.A.	135,845.5	249,644.6	517,444.2		
		Responsab. Social cumplimiento	0.0	47,520.0	47,520.0	55,912.0	N.A.	46,069.0	49,634.0	56,304.0		
		Trabajadores involucrados de las empresas apoyadas	Trabajadores cumplimiento	0	9546	15500	19204	N.A.	21448	46557		60276
		Mujeres cumplimiento	0	3802	6442	8054	N.A.	6788	14696	19141		
		Hombres cumplimiento	0	5744	9058	11150	N.A.	14660	31861	41135		
		Talleres cumplimiento	0.0	5,800.0	9,908.0	12,083.0	N.A.	3094	6,036	8,251		
		Mujeres cumplimiento	0	2320	4086	4956	N.A.	1505	2745	3694		
		Hombres cumplimiento	0	3480	5822	7127	N.A.	1589	3291	4557		
		Calidad cumplimiento	0.0	2,007.0	3,148.0	3,935.0	N.A.	3006	5412	7016		
		Mujeres cumplimiento	0	622	1135	1489	N.A.	1093	1865	2374		
		Hombres cumplimiento	0	1385	2013	2446	N.A.	1913	3547	4642		
		Capacitación cumplimiento	0.0	1,411.0	1,752.0	2,275.0	N.A.	14527	33845	43392		
		Mujeres cumplimiento	0	663	806	1047	N.A.	3894	9608	12479		
		Hombres cumplimiento	0	748	946	1228	N.A.	10633	24237	30913		
		Responsab. Social cumplimiento	0.0	328.0	692.0	911.0	N.A.	821	1264	1617		
		Mujeres cumplimiento	0	197	415	562	N.A.	296	478	594		
		Hombres cumplimiento	0	131	277	349	N.A.	525	786	1023		
		Total de beneficiarios atendidos por el programa	Empresas cumplimiento	0.0	791.0	1,321.0	1,700.0	N.A.	794	854		2036
		Personas cumplimiento	0	400	647	884	N.A.	340	692	930		
							85.0%	54.4%	54.4%	Se continúa con la prestación de servicios con apoyo federal a empresarios formalmente constituidos, se atendió a un número mayor de empresarios con estas características.		

Programa	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Calendario Acumulado Anual				Avance Acumulado Anual				Observaciones
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	
		Talleres cumplimiento	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	
		Empresas cumplimiento	0.0	585.0	935.0	1,225.0	N.A.	482	323.0	1,235.0	
		Personas cumplimiento	0	298	507	727	N.A.	296	608	801	
								99.3%	119.9%	110.2%	
		Calidad cumplimiento	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	
		Empresas cumplimiento	0.0	75.0	130.0	160.0	N.A.	124	173.0	280.0	
		Personas cumplimiento	0	10	20	28	N.A.	30	50	68	
								300.0%	250.0%	242.9%	
		Capacitación cumplimiento	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	
		Empresas cumplimiento	0.0	115.0	215.0	265.0	N.A.	153	312.0	441.0	
		Personas cumplimiento	0	84	102	107	N.A.	5	19	40	
								6.0%	18.6%	37.4%	
		Responsab. Social cumplimiento	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	
		Empresas cumplimiento	0.0	16.0	41.0	50.0	N.A.	35	46.0	80.0	
		Personas cumplimiento	0	8	18	22	N.A.	9	15	21	
								112.5%	83.3%	95.5%	
	Empresas atendidas	Total cumplimiento	0.0	791.0	1,321.0	1,700.0	N.A.	794	1,546.0	2,036.0	En el periodo a reportar se cubrió y rebasó la meta, lo que fortalece los compromisos de COMPITE en apoyo a la mejora de las MIPYMES nacionales en hacer más eficiente su competitividad con los servicios recibidos, así como la coordinación con el gobierno federal y de los estados en beneficio de la economía nacional.
		Micro cumplimiento	0.0	643.0	1,034.0	1,331.0	N.A.	621	1,197.0	1,577.0	
		Pequeña cumplimiento	0.0	135.0	238.0	304.0	N.A.	128	260.0	341.0	
		Mediana cumplimiento	0.0	13.0	49.0	65.0	N.A.	45	89.0	118.0	
		Talleres cumplimiento	0.0	585.0	935.0	1,225.0	N.A.	482	931.0	1,235.0	
		Micro cumplimiento	0.0	503.0	814.0	1,069.0	N.A.	458	882.0	1,166.0	
		Pequeña cumplimiento	0.0	76.0	108.0	143.0	N.A.	24	45.0	62.0	
		Mediana cumplimiento	0.0	6.0	13.0	13.0	N.A.	0	4.0	7.0	
		Calidad cumplimiento	0.0	75.0	130.0	160.0	N.A.	124	223.0	280.0	
		Micro cumplimiento	0.0	40.0	72.0	90.0	N.A.	73	129.0	158.0	
		Pequeña cumplimiento	0.0	30.0	52.0	64.0	N.A.	37	72.0	90.0	
		Mediana cumplimiento	0.0	5.0	6.0	6.0	N.A.	14	22.0	32.0	
		Capacitación cumplimiento	0.0	115.0	215.0	265.0	N.A.	153	331.0	441.0	
		Micro cumplimiento	0.0	93.0	128.0	147.0	N.A.	76	158.0	215.0	
		Pequeña cumplimiento	0.0	20.0	57.0	73.0	N.A.	54	121.0	161.0	
		Mediana cumplimiento	0.0	2.0	30.0	45.0	N.A.	23	52.0	65.0	
								1150.0%	173.3%	144.4%	

Programa	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Calendario Acumulado Anual				Avance Acumulado Anual				Observaciones
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	
		Responsabilidad Social	0.0	16.0	41.0	50.0	N.A.	35	61.0	80.0	
		cumplimiento						218.8%	148.8%	160.0%	
		Micro	0.0	7.0	20.0	25.0	N.A.	14	28.0	38.0	
		cumplimiento						200.0%	140.0%	152.0%	
		Pequeña	0.0	9.0	21.0	24.0	N.A.	13	22.0	28.0	
		cumplimiento						144.4%	104.8%	116.7%	
		Mediana	0.0	0.0	0.0	1.0	N.A.	8	11.0	14.0	
		cumplimiento									
PROSOFT	Empresas-proyecto atendidas	Número de empresas	110	537	1,426	1,500	11	216	858	1,002	La variación se explica porque los Organismos Promotores privilegiaron la presentación de proyectos individuales de empresas versus la presentación de proyectos que implicarán apoyar a un grupo de empresas (empresas proyecto – atendidas), así como a que diversos proyectos presentados en ejercicios fiscales anteriores por agrupamientos empresariales se encontraban en proceso de ejecución lo que imposibilitó la presentación de otros proyectos.
		Cumplimiento					10.0%	40.2%	60.2%	66.8%	
	Empleos-proyecto mejorados	Número de empleos	446.0	2,166.0	5,706.0	6,000.0	15	2,086.00	7,535.0	9,170	La variación en el indicador de empleos – proyecto mejorados se explica por que los Organismos Promotores priorizaron sobre proyectos de capacitación con el fin de ampliar la masa crítica de profesionistas de sector locales capacitados en herramientas técnicas, como un elemento indispensable para promover la atracción o instalación de empresas en la entidad. Adicionalmente, se presentaron proyectos dirigidos a capacitar de manera masiva a profesionistas del sector a nivel nacional en capacitación y/o certificación en herramientas técnicas, modelos de calidad o técnicas gerenciales.
		Cumplimiento					3.4%	96.3%	132.1%	152.8%	
	Empleos potenciales	Número de empleos	595.0	2,887.0	7,607.0	8,000.0	639	3,865.0	10,476.0	11,206.0	La variación en el indicador de empleos potenciales se explica por que los Organismos Promotores priorizaron sobre proyectos altamente generadores de empleos como la atracción de centros de desarrollo de software, centros de contacto y BPO, como parte de sus políticas de generación de empleo local, lo que representó alcanzar 3,206 empleos adicionales a los estimados con un crecimiento de 140%.
		Cumplimiento					107.4%	133.9%	137.7%	140.1%	
Proyectos aprobados	Número de proyectos	26.0	126.0	333.0	350.0	11	101.0	432.0	487.0	La variación se debe principalmente a que los Organismos Promotores como responsables de la selección y evaluación incrementaron el número de proyectos que sometieron a consideración del Consejo Directivo del PROSOFT, lo que implicó una variación de 137 proyectos adicionales a los estimados con un crecimiento de 39%.	
	Cumplimiento					42.3%	80.2%	129.7%	139.1%		

Programa	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Calendario Acumulado Anual				Avance Acumulado Anual				Observaciones
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	
FONAES	Apoyar la creación o consolidación de empresas sociales y proyectos productivos ^{1/}	Empresas y proyectos	150.0	772.0	1,864.0	2,539.0	258.0	573.0	2,030.0	3,023.0	El resultado superior en el apoyo a empresas sociales y proyectos productivos, a través de los instrumentos de Formación de Capital Productivo que opera la institución, se debe a se registró una mayor demanda de apoyos para Capital Social de Riesgo. Adicionalmente, los apoyos otorgados presentan un costo promedio inferior al presupuestado.
		Cumplimiento					172.0%	100.0%	80.0%	119.1%	
	Apoyar el facultamiento empresarial de los grupos y empresas financiadas	Acciones	1,789.0	19,845.0	37,364.0	61,826.0	224.0	11,579.0	31,007.0	62,480.0	En los apoyos otorgados a través de Facultamiento Empresarial únicamente se tuvo una variación de 1.1% con respecto del total programado, que eran 61,826 acciones.
		Cumplimiento					12.5%	100.0%	50.2%	101.1%	
	Impulsar la formación de empresas y proyectos de mujeres ^{2/}	Empresas y proyectos	69.0	346.0	801.0	937.0	108.0	182.0	530.0	831.0	El resultado inferior en la meta de apoyar a proyectos productivos de mujeres se debe a que se registró una menor demanda de apoyos a través del instrumento denominado Impulso Productivo de la Mujer. No obstante, durante el periodo que se informa se apoyaron, a través de otros instrumentos para la Formación de Capital Productivo, 1,016 empresas y proyectos productivos con participación exclusiva de mujeres; así mismo, los proyectos con participación mayoritaria o exclusiva de mujeres representaron la mitad de las unidades económicas apoyadas por FONAES durante el periodo que se informa.
		Cumplimiento					156.5%	100.0%	66.2%	103.7%	
	Socios por género en las empresas y proyectos apoyados	Socias	3/	3/	3/	3/	N.A.		N.A.		
		Cumplimiento						46.0%		41.8%	
		Socios	3/	3/	3/	3/	N.A.		N.A.		
		Cumplimiento						54.0%		58.2%	
	Socios por grupo de edad en las empresas y proyectos apoyados	Total Socios	3/	3/	3/	3/	N.A.	2,873.0	N.A.		
		% menores de 20 años						2.4%		2.2%	
		% 21 a 25 años						8.8%		8.7%	
		% 26 a 30 años						10.8%		10.8%	
		% 31 a 35 años						12.6%		12.6%	
		% 36 a 40 años						12.7%		12.2%	
		% 41 a 45 años						11.4%		12.0%	
		% 46 a 50 años						10.5%		11.0%	
		% 51 a 55 años						9.0%		9.1%	
		% 56 a 60 años						7.9%		7.2%	
		% mayores de 60 años						13.9%		14.3%	
	Apoyar a la población objetivo con recursos federales por conducto de Fideicomisos	Solicitudes	a/	a/	a/	a/	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
		Cumplimiento									
		Proyectos productivos	b/	b/	b/	b/	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
		Cumplimiento									
		Subsidio	c/	c/	c/	c/	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
	Cumplimiento										
PROJOVEM	Número de empleos a generar	Empleo	0.0	125.0	125.0	125.0	N.A.	0.0	0.0	0.0	Los Organismos Intermedios migraron sus proyectos hacia el Fondo PYME. Es importante mencionar que la línea de apoyo para incubadoras de negocios del PROJOVEM es compatible con las del Fondo PYME en lo relacionado a incubadoras de empresas.
		Cumplimiento	Evaluar el impacto de los apoyos otorgados por el PROJOVEM						-100.0	-100.0	

Programa	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Calendario Acumulado Anual				Avance Acumulado Anual				Observaciones
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	
	Número de empresas a establecer	Empresa	0.0	25.0	25.0	25.0	N.A.	0.0	0.0	0.0	
		Cumplimiento	N.A.						-100.0	-100.0	
	Número de empresas incubadas por incubadora	Empresa	0.0	30.0	30.0	30.0	N.A.	0.0	0.0	0.0	
		Cumplimiento	N.A.						-100.0	-100.0	
	Número de proyectos apoyados	Proyecto	0.0	4.0	4.0	4.0	N.A.	0.0	0.0	0.0	
		Cumplimiento							-100.0	-100.0	
	Índice de complementariedad de recursos	Porcentaje					N.A.	0.0	0.0	0.0	
		Cumplimiento	N.A.						-100.0	-100.0	
	Número de incubadoras apoyadas	Incubadora	0.0	4.0	4.0	4.0	N.A.	0.0	0.0	0.0	
		Cumplimiento	N.A.						-100.0	-100.0	

N.A.

No Aplica

1/ Incluye los apoyos para proyectos productivos de mujeres, a través del IPM , y los de empresas sociales de financiamiento (cajas solidarias).

2/ Se refiere exclusivamente a los apoyos de Impulso Productivo de la Mujer (IPM)

3/ Tienen por objetivo captar la información sobre la composición por género y edad de los grupos que sustentan a las empresas sociales y los proyectos productivos apoyados, por lo que son una meta

a/ Se refiere a las solicitudes que presentan ante FONAES los fideicomisos o las instancias gestoras de los apoyos (fideicomitentes o potenciales fideicomitentes), solicitudes que para ser atendidas requieren integrar el expediente de su solicitud completo.

b/ Mide la eficiencia en el número de proyectos productivos apoyados por los Fideicomisos con cargo al recurso federal aportado y se obtiene de la comparación entre el número de proyectos programados en el Plan de Trabajo presentado por las instancias gestoras de los apoyos y el número de proyectos aprobados

c/ Mide la eficiencia en la aplicación del subsidio solicitado y se obtiene de la comparación entre el monto aportado por el FONAES a la instancia gestora de los apoyos (Fideicomiso o Fideicomitente), contra el monto de subsidio efectivamente entregado a empresas sociales y proyectos productivos